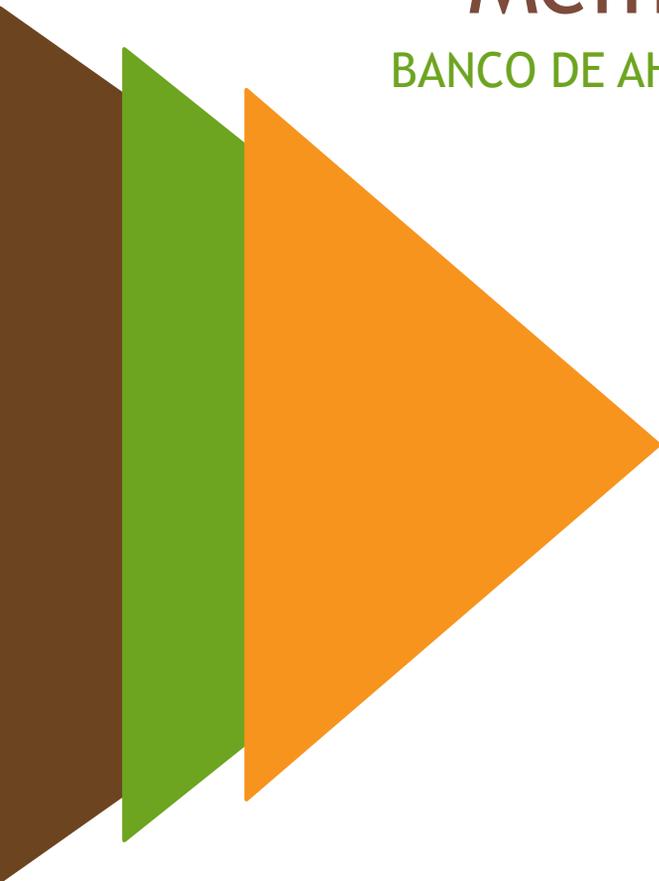




Memoria Anual 2021

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA





Carta a los Accionistas

Entorno Macroeconómico

Consejo de Directores

Principales Funcionarios

Gobierno Corporativo

Informe de Auditores Independientes

Estados Financieros

Directorio de Sucursales

Contenido

| | |
|--|-----|
| ▶ Carta a los Accionistas | 05 |
| ▶ Entorno Macroeconómico | 08 |
| ▶ Calificación Feller Rate | 12 |
| ▶ Nuestra Filosofía | 13 |
| ▶ Capacitación del Personal | 14 |
| ▶ Consejo de Directores | 15 |
| ▶ Principales Funcionarios | 18 |
| ▶ 2021: Un año de logros | 21 |
| ▶ Directriz Estratégica | 23 |
| ▶ Estructura de Activos y Pasivos | 24 |
| ▶ Plan para maximizar el valor de los activos | 25 |
| ▶ Rentabilidad del Negocio | 25 |
| ▶ Liquidez | 26 |
| ▶ Asambleas Celebradas en el 2021 | 27 |
| ▶ Informe de Gobierno Corporativo | 29 |
| ▶ Generalidades sobre el Banco de Ahorro y Crédito Confisa | 30 |
| ▶ Generales del Sistema de Gobierno Corporativo | 32 |
| ▶ Principales Órganos de Gobierno y Administración | 33 |
| ▶ Principales actuaciones de Banco Confisa en materia de Gobierno Corporativo (2015 al 2021) | 46 |
| ▶ Programa de Capacitación Consejo de Directores | 47 |
| ▶ Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros | 48 |
| ▶ Directorio de Sucursales | 107 |

CARTA A LOS ACCIONISTAS

Distinguidos accionistas:

En nombre del Consejo de Directores del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A. (Banco Confisa), que me honro en presidir, me complace presentarles nuestro Informe Anual correspondiente al año 2021, con los datos más relevantes de la entidad.

Durante el año 2021, el Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A. (Banco Confisa), desarrolló sus actividades en un sector que, como el Financiero, mostró gran resiliencia a los efectos adversos causados por la pandemia COVID-19 en la economía dominicana, demostrando recuperación y estabilidad en sus indicadores financieros.

En particular, la cartera de depósitos de la banca múltiple creció 8.5% respecto del año 2020, alcanzando un máximo histórico de RD\$984,355.8 millones. Por su parte la cartera activa neta mostró un crecimiento de 11% al cierre del año 2021.

Por otro lado, según fuentes del Banco Central de la República Dominicana, “El producto interno bruto real alcanzó un notable crecimiento interanual de 12,3% en el período enero-diciembre de 2021”. El texto añade que el crecimiento del PIB se situó en 4,7% en 2021, con relación al año 2019, “reflejando una reactivación real de la economía dominicana, en lugar de un rebote estadístico, contrario al caso de muchas de las economías latinoamericanas, cuyos niveles de actividad económica no superarán a los existentes previos a la pandemia”.

El Banco Central atribuyó este desempeño económico al crecimiento que registraron los sectores de los hoteles, bares y restaurantes (39,5%); construcción (23,4%), manufactura de zonas francas (20,3%), transporte y almacenamiento (12,9%), comercio (12,9%), manufactura local (10,6%), energía y agua (6,0%), así como otras actividades de servicios (6,4%).



Mairení Bournigal, Presidente

Mientras que la inflación se ubicó en 8,5% al cierre del año 2021, "afectada, al igual que en el resto del mundo, por choques de origen externo más persistentes de lo previsto", según el texto publicado en su página digital a principios de este mes de febrero.

El informe resalta los resultados del turismo, que ingresó 5,680.6 millones de dólares, equivalente a un crecimiento 112,5% con relación al año 2020, "una recuperación más acelerada de lo anticipado".

También destacan las remesas, provenientes principalmente de Estados Unidos (83,2%), las cuales alcanzaron en el año 2021, la cifra "histórica" de 10,402.5 millones de dólares.

Dentro de un entorno marcado por un crecimiento real de la economía en un ambiente de estabilidad, logrado gracias a los oportunos usos de los instrumentos de política monetaria por parte del Banco Emisor, es bueno destacar el crecimiento de la cartera de préstamos de Banco Confisa situado al cierre del año 2021, en 10.42% anual.

Por otro lado, la calidad de nuestra cartera es una vez superior al promedio del mercado. Mientras que el sector financiero tuvo un promedio de 1.30% de morosidad a diciembre del año 2021, Banco Confisa cerró en 0.56%, mucho menor que el indicador señalado. Esto nuevamente reafirma el celo con que nuestra administración gestiona la cartera activa.

En otro orden, les informamos que el patrimonio que respalda nuestras operaciones cerró el año 2021, con un valor neto de RD\$975,504,559 comparado con RD\$827,955,694 en el año 2020.

Por último, agradecemos la confianza depositada en nosotros, así como el apoyo que siempre hemos recibido de nuestros accionistas, clientes y colaboradores. Cada día renovamos nuestro compromiso de ser una entidad apegada a las normas y leyes dominicanas, así como a los valores éticos que son nuestro norte desde el inicio de nuestras operaciones.

Atentamente, les saluda,

Mairení Bournigal
Presidente

ENTORNO MACROECONÓMICO

Entorno Internacional y Local

Entorno Internacional

Nos encontramos ante una economía mundial en proceso de recuperación, afectada por aumentos en casos de COVID-19 y una creciente inflación. El FMI proyecta un crecimiento mundial de 4.4%, 3.9% para las economías avanzadas y para las economías emergentes 4.8%.

En los últimos meses se observa una desaceleración del crecimiento mundial influenciado por la desaceleración del crecimiento en China y Estados Unidos, creciente incertidumbre por Ómicron, aumentos en costos de energía y problemas en la cadena de suministro. Se espera que la inflación se modere en 2022, en la medida en que el suministro y la demanda de bienes y servicios se estabiliza. La Política Monetaria necesitará buscar balance entre apoyar el proceso de recuperación y luchar contra la inflación.

En términos de vehículos de motor el mercado norteamericano es el referente. El crecimiento de las ventas para 2021, fue de 3.4%, logrando vender unas 15MM de unidades. Para 2022, se espera que el mercado norteamericano logre un

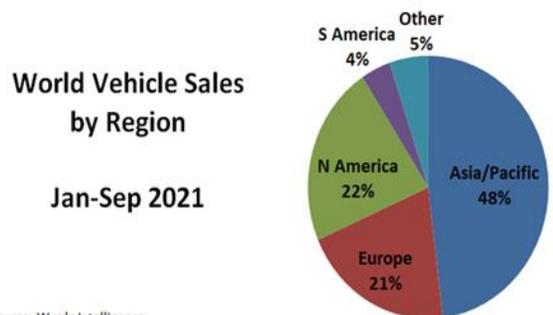
crecimiento de +4.7%. En el mercado Europeo para 2022, se espera un crecimiento de 8.9% para terminar con ventas de 12.6MM de unidades. Para el mercado Chino se proyecta un crecimiento de 3.1% con ventas de 26.1 MM de unidades en 2022.

Proyecciones de Venta Mercado Americano.

| ANNUAL SALES FORECAST | | | |
|---|------|------|------|
| U.S. light-vehicle volume is forecast to return to pre-COVID-19 levels in 2024. Sales in 2025 are projected to be just short of the record set in 2016. Sales in millions | | | |
| 2016 | 17.5 | 2021 | 15 |
| 2017 | 17.2 | 2022 | 15.7 |
| 2018 | 17.3 | 2023 | 16.8 |
| 2019 | 17.1 | 2024 | 17.3 |
| 2020 | 14.6 | 2025 | 17.4 |

Source: LMC Automotive, J.D. Power, Automotive News Research & Data Center

Participación de Mercado Ventas de Vehículos por Región:



1 Fuentes:

- Fondo Monetario Internacional (IMF) en octubre 2021
- Resumen Ejecutivo Programa Monetario 2019. Banco Central de la República Dominicana, página web www.bancentral.gov.do.
- www.wardsintelligence.com
- La Cepal, Comisión Económica para América Latina y el Caribe 12 de enero 2022.
- Dataforce.de. Dataforce Outlook on the European car Market in 2022.
- US News. New Auto Sales up in 2021, but Long Way Before Full Recovery. By Associated Press, Jan 2, 2022.

En general la demanda global de consumidores de vehículos se mantiene alta, que en un mercado con limitaciones de oferta, mantiene los precios altos. Precios altos a su vez podrían desincentivar la compra de vehículos y sacar a compradores del mercado elevando el riesgo de mercado (burbuja). Afortunadamente no observamos patrones de mercado que soporten el desarrollo de una burbuja de precios que conlleve un quiebre de precios en el mercado de vehículos.

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| PIB real (Índice 2007=100) | 168.0 | 186.0 | 196.2 | 206.1 | 216.4 | 227.2 |
| Crecimiento del PIB real | -6.7 | 10.7 | 5.5 | 5.0 | 5.0 | 5.0 |
| PIB nominal (Millones RD\$) | 4,456,657.4 | 5,328,201.3 | 5,902,315.0 | 6,445,328.0 | 7,038,298.1 | 7,685,821.6 |
| Crecimiento del PIB nominal | -2.3 | 19.6 | 10.8 | 9.2 | 9.2 | 9.2 |
| PIB nominal (Millones de US\$) | 78,829.0 | 92,087.8 | 99,427.8 | 104,399.2 | 109,619.2 | 115,100.2 |
| Crecimiento del PIB nominal en US\$ | -11.4 | 18.0 | 6.9 | 5.0 | 5.0 | 5.0 |
| Meta de inflación (s1) | 4.00 | 4.00 | 4.00 | 4.00 | 4.00 | 4.00 |
| Inflación (promedio) | 3.78 | 8.00 | 5.00 | 4.00 | 4.00 | 4.00 |
| Inflación (diciembre) | 5.55 | 7.50 | 4.50 | 4.00 | 4.00 | 4.00 |
| Crecimiento deflactor PIB | 4.72 | 8.00 | 5.00 | 4.00 | 4.00 | 4.00 |
| Tasa de cambio (promedio) | 56.58 | 57.30 | 59.36 | 61.74 | 64.21 | 66.78 |
| Tasa de variación (%) | 10.24 | 1.27 | 3.60 | 4.00 | 4.00 | 4.00 |
| SUPUESTOS : | | | | | | |
| Petróleo WTI (US\$ por barril) | 39.2 | 68.8 | 68.4 | 53.1 | 56.5 | 59.3 |
| Oro (US\$/Oz) | 1,773.6 | 1,788.6 | 1,794.0 | 1,808.5 | 1,847.8 | 1,888.8 |
| Nickel (US\$/TM) | 13,889.5 | 19,770.0 | 19,543.6 | 19,301.9 | 19,205.3 | 19,162.0 |
| Carbon mineral API2 CIF ARA (US\$/TM) | 57.2 | 132.9 | 97.8 | 83.8 | 78.2 | 72.5 |
| Crecimiento PIB real EE.UU. (%) | -3.5 | 6.0 | 5.2 | 2.2 | 1.7 | 1.7 |
| Inflación EE.UU. (promedio) | 1.2 | 4.3 | 3.5 | 2.7 | 2.6 | 2.5 |
| Inflación EE.UU. (diciembre) | 2.1 | 5.1 | 2.6 | 2.6 | 2.6 | 2.4 |

Notas:

1. Proyecciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, consensuadas con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.
2. De 2023 en adelante se proyecta la inflación meta con la corrección de la meta establecida por el Banco Central.
3. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central, en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros determinantes.
4. Fuentes supuestos exógenos: Consensus Forecasts™, FMI, Banco Mundial, EIA y Bloomberg®.

Los principales retos de la industria automotriz global son: la escasez de semiconductores; los retrasos en puertos; la escasez de mano de obra cualificada y la escasez de aluminio para piezas de vehículos.

Entorno Local

IPC (Inflación)

La inflación interanual en República Dominicana a diciembre 2021, cerró en 8.5%. El origen de la inflación se fundamentó en el incremento de los precios del petróleo, interrupciones en la cadena de suministros y la incertidumbre ocasionada por la pandemia COVID-19 combinado con un rápido crecimiento de la demanda interna. El Fondo Monetario Internacional estima que la inflación debe moderarse para 2022, en la medida en que las diferencias entre la oferta y la demanda global se nivelen. La meta de inflación 2022, para la República Dominicana es de 4-5%, algunos expertos la estiman entre 5% (DASA) y 6.1% (Analytica).

Tabla Proyecciones Macroeconómicas por Escenario
Última Fecha de estimación 26-ene-2022

| | Observado | | | Proyecciones | | |
|--|-----------|------|------|------------------------|------|------|
| | 2018 | 2019 | 2020 | Estimación 26-ene-2022 | | |
| | | | | 2021 | 2022 | 2023 |
| IMAE | 7.0 | 5.1 | -6.7 | 11.8 | 6.7 | 5.8 |
| Inflación 12M % Prom. Anual | 3.6 | 1.8 | 3.8 | 8.3 | 6.1 | 3.7 |
| Tasa Activa Prom. Ponderado Banca Múltiple, DOP | 12.5 | 12.5 | 11.0 | 9.6 | 11.5 | 12.4 |
| Tasa Pasiva Prom. Ponderado Banca Múltiple, DOP | 6.0 | 6.1 | 4.6 | 2.5 | 3.5 | 5.5 |
| Margen de Tasas Activa - Pasiva, Banca Múltiple, DOP | 6.5 | 6.4 | 6.3 | 7.1 | 8.0 | 6.9 |
| Tasa de Cambio Nominal RD\$ por US\$, Cierre de Año, Agencias Venta Venanzilla | 50.4 | 53.3 | 58.3 | 57.1 | 59.4 | 61.6 |
| Tasa de Cambio Nominal Var. 12M % Cierre de Año, Agencias Venta Venanzilla | 4.2 | 5.7 | 9.5 | -2.1 | 3.9 | 3.7 |
| Tasa de Cambio Nominal RD\$ por US\$, Prom. Anual Agencias Cambio Venta | 49.6 | 51.5 | 57.1 | 57.3 | 58.2 | 60.4 |
| Tasa de Cambio Nominal Var. 12M % Prom. Anual Agencias Cambio Venta | 4.3 | 3.7 | 10.8 | 0.4 | 1.6 | 3.7 |

Fuente: Estimaciones de Analytica con datos de Banco Central de República Dominicana (BCRD), CME, FRED, Google Mobility.

Tasa de Cambio

La tasa de cambio promedio del dólar al cierre del año 2021, terminó con una apreciación de 1.4% se mantuvo así hasta el cierre del año 2021. Para el año 2022, se espera una devaluación entre 3.6% y 3.9% para cerrar alrededor de 59.4.

Crecimiento Económico

La economía dominicana cerró con un crecimiento de 12.3% en 2021. Con relación al 2019, este crecimiento es de 4.7%, "reflejando una reactivación

real de la economía dominicana, en lugar de un rebote estadístico, contrario al caso de muchas de las economías latinoamericanas, cuyos niveles de actividad económica no superarán a los existentes previos a la pandemia".

El Banco Central atribuye este desempeño económico al crecimiento que registraron los sectores de los hoteles, bares y restaurantes (39,5%); construcción (23,4%), manufactura de zonas francas (20,3%), transporte y almacenamiento (12,9%), comercio (12,9%), manufactura local (10,6%), energía y agua (6,0%), así como otras actividades de servicios (6,4%).

Mientras que la inflación se ubicó en 8,5% al cierre de 2021, "afectada, al igual que en el resto del mundo, por choques de origen externo más persistentes de lo previsto", según el texto publicado en su página digital a principios de este mes de febrero 2022.

El informe resalta los resultados del turismo, que ingresó 5,680.6 millones de dólares, equivalente a un crecimiento 112,5% con relación a 2020, "una recuperación más acelerada de lo anticipado".

También destacan las remesas, provenientes principalmente de Estados Unidos (83,2%), las cuales alcanzaron en 2021 la cifra "histórica" de 10,402.5 millones de dólares.

En general, a mediano plazo, las condiciones tanto de la economía mundial como de la economía local son favorables para el crecimiento de nuestra entidad. Es por esto por lo que presentamos un escenario de crecimiento a corto y mediano plazo para Banco Confisa.

² Fuente:

- <https://www.bancentral.gov.do/>
- Informe preliminar de la Economía dominicana del Banco Central.



Calificación
Feller®Rate

PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO

La calificación asignada por Feller Rate en su informe actualizado emitido en el mes de julio de 2021, a la solvencia de la entidad, responde a una capacidad de generación y respaldo patrimonial adecuados, junto a un perfil de negocios, de riesgo, fondeo y liquidez considerados como moderados.

Ante el contexto de la pandemia de Covid-19, la entidad se enfocó en la gestión y normalización de la cartera de créditos, originando con mayor cautela, así como también con políticas de riesgo más restrictivas. Para 2021, la estrategia consideró continuar trabajando en mejorar la experiencia de sus clientes y dealers, por medio de un enfoque orientado en la transformación digital, la transformación cultural y la gestión basada en riesgos.

A mayo de 2021, la utilidad final era de RD\$67 millones, incrementándose cerca de 3 veces respecto a igual mes de 2020, beneficiado por un nulo gasto en provisiones en el periodo y una recuperación en la actividad. Banco Confisa presenta índices de solvencia holgados respecto al límite normativo y por sobre el promedio de los bancos de ahorro y crédito. Al cierre de 2020, el índice de solvencia fue de 28,6%, superior al 22,3% exhibido por la industria. Asimismo, en mayo de 2021, este indicador se situó en 29,2%, lo que otorga respaldo a la operación.

Las perspectivas de la calificación consideran la buena posición de mercado de Banco Confisa en su nicho de negocio, la gestión de riesgos y la sólida base patrimonial.

Nuestra Filosofía

Misión

Ser proveedor eficaz de servicios de intermediación financiera con alto nivel de accesibilidad.

Visión

Ser el líder en financiamiento de vehículos usados, con participación activa en préstamos comerciales, ofreciendo calidad de servicio que genere clientes leales.

Valores

- ❖ **Integridad:** Actuamos con apego a las buenas costumbres, honradez, lealtad, respeto a las leyes, clientes y colaboradores.
- ❖ **Prudencia:** Procedemos con cautela, pensando siempre en la continuidad del negocio y el bienestar de nuestros relacionados.
- ❖ **Trabajo en Equipo:** Los resultados representan la suma de nuestros esfuerzos, donde los colaboradores son el activo más valioso.
- ❖ **Rapidez:** Brindamos un servicio ágil y eficiente.

Capacitación Continua del Personal

Con el objetivo de alcanzar los objetivos estratégicos a través del conocimiento y habilidades de los colaboradores, la entidad invirtió en el año 2021, 2,276.5 horas en programas de capacitación a los colaboradores lo cual representó una inversión ascendente a la suma de RD\$509,783.00, las cuales fueron distribuidas entre entrenamientos presenciales y externos.

Este resultado se corresponde con el diagnóstico del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) realizado durante el mes de Octubre de 2021, en donde se establece el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y actitudes de los colaboradores.

Durante el año 2021, El Banco de Ahorro y Crédito Confisa realizó capacitaciones dirigidas a todo el personal de la entidad, comprometidos en robustecer los conocimientos regulatorios, institucionales, conductuales técnicos y sobre servicio al cliente.

A continuación, se muestra representativamente el detalle de las horas de capacitación impartidas en el año:

CANTIDAD DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR CATEGORÍA

| Capacitación | Horas |
|--------------|----------------|
| Regulatoria | 266 |
| Desarrollo | 2010.5 |
| TOTAL | 2,276.5 |

CANTIDAD DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR FUNCIONES DE EJECUCIÓN DE LOS COLABORADORES

| Capacitación | Posiciones | Horas |
|------------------------|---------------|----------------|
| Alta Gerencia y VPs | Ejecutivas | 0 |
| Gerentes y Subgerentes | Gerenciales | 543.5 |
| Colaboradores | Operacionales | 1,733 |
| TOTAL | | 2,276.5 |

Todos los colaboradores recibieron capacitaciones durante el año 2021, sobre los temas que se citan a continuación:

1. Prevención de Lavado de Activo
2. Continuidad del Negocio
3. Ciberseguridad
4. Código de Ética y Conducta
5. Reglamento Disciplinario

Consejo de Directores

Perfiles de los miembros del Consejo de Directores

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A.



MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECTORES

MAIRENÍ BOURNIGAL REDONDO

Presidente
Miembro Interno o Ejecutivo

JOSÉ RICARDO LEROUX MATOS

Vicepresidente
Miembro Externo no Independiente

MAXIMILIANO JOSÉ VALDÉS DELGADO

Secretario
Miembro Externo no Independiente

LEANDRA MONSANTO PEÑA

Miembro Externo Independiente

EDUARDO MANUEL DOMÍNGUEZ- IMBERT

Miembro Externo Independiente

JONATHAN LOUIS BOURNIGAL READ

Miembro Externo No Independiente



Principales Funcionarios

Perfil de los Principales Funcionarios

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A.

Principales Funcionarios

MAIRENÍ BOURNIGAL REDONDO

Presidente

SILVESTRE AYBAR MOTA

Vicepresidente Ejecutivo

BLANCA BELLO DE RODRÍGUEZ

Gerente de Banca Personal

RAMON E. GUZMÁN CALCAÑO

Gerente Líder de Negocios

ZURINA LENCH

Gerente de Legal y Cobros

MARINELLY VIDAL

Gerente de Finanzas

ELENA CABREJA

Gerente de Mercadeo y Comunicaciones

Principales Funcionarios

ALMA MEYRELES

Gerente de Administración de Riesgos

RAFAEL MEJÍA

Gerente de Recursos Humanos

LEONARD PÉREZ

Gerente de Tecnología

SANDRA NÚÑEZ

Gerente de Servicios Generales

EURANIA SUAZO

Gerente de Operaciones y Tesorería

MAYERLIN PÉREZ

Gerente de Cumplimiento

ROALCI RODRÍGUEZ

Gerente de Gestión Estratégica y Procesos

2021: Un Año de logros

Durante el año 2021, el Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., se propuso como meta elevar sus niveles de intermediación financiera aumentando su cartera pasiva y activa, todo esto dentro del mercado donde desarrollamos nuestras actividades crediticias, en el cual hemos demostrado tener gran conocimiento, lo que nos ha permitido ser líderes en el sector financiero en cuanto a calidad de cartera.

El patrimonio que respalda nuestras operaciones cerró el año 2021, con un valor neto de RD\$975,885,272 comparado con RD\$827,955,694 en el 2020.

11.6%

Participación de Mercado.

10.42%

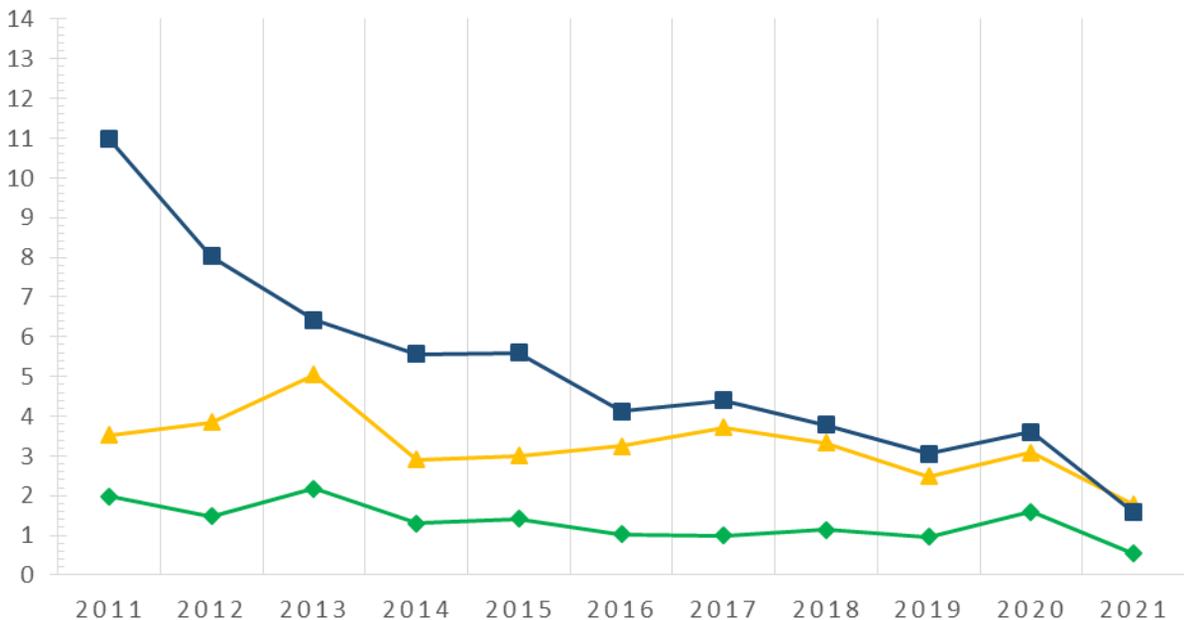
Crecimiento neto de la cartera para el año 2021 fue de RD\$2,783 millones de pesos.

0.56%

Nuestro Índice de Morosidad continua siendo uno de los más bajos del mercado.

INDICE DE MOROSIDAD 2011-2021

◆ Banco de Ahorro y Crédito Confisa ▲ Bancos de Ahorro y Crédito ■ Corporaciones de Crédito



Índice de Morosidad 2011-2021

2021: Un Año de logros

A lo largo del año 2021, continuamos fortaleciendo nuestra entidad y robusteciendo nuestra gestión interna, a través de la ejecución de importantes acciones e iniciativas:

- Definición de los modelos de Originación y cobranza, basados en riesgos
- Definición del modelo y estrategias de normalización
- Mejoras y actualización en la Fábrica de Préstamos
- Reimplementación y actualización de Monitor Plus
- Fortalecimiento del control interno en base al estándar COSO
- Conformación del área de Negocios Digital
- Lanzamiento del Chat Bot
- Eficientización de nuestro Core Bancario a través de la implementación de mejoras
- Implementación del sistema Team Mate para la gestión y administración de los riesgos operacionales
- Implementación de la Firma Digital

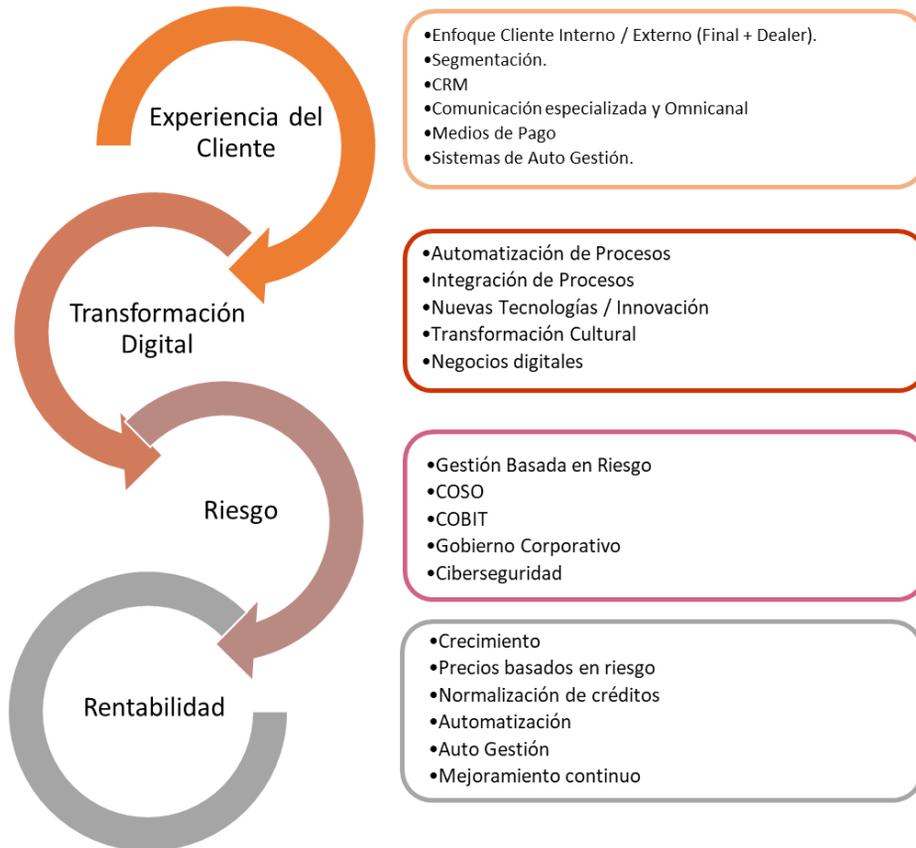
Perfil de Crédito

Durante el año 2021, el Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., continuó con el otorgamiento de créditos de consumo y comerciales, cerrando el año con una proporción de un 87.59% y 12.41% respectivamente.

Al cierre del año 2021, teníamos en cartera 7,527 operaciones de créditos, resultando el promedio de crédito en RD\$374,676.35, orientados casi en su totalidad al financiamiento para la adquisición vehículos de motor.

Directriz Estratégica

En el año 2022, nuestra estrategia se fundamentará en las líneas estratégicas Experiencia del Cliente, Transformación Digital, Riesgo, Rentabilidad.



Para el año 2022, estaremos desarrollando iniciativas centradas en mejorar la experiencia de nuestros clientes por medio de un enfoque orientado a la Transformación Digital, Transformación Cultural, Gestión Basada en Riesgos y la Autogestión.



Transformación Digital.



Nueva estructura de negocios digitales.



Experiencia del Cliente.
Experiencia del Dealer.

Estructura de Activos y Pasivos

Al cierre del año fiscal 2021, nuestros activos totales sumaron RD\$3,752,676,963. Esta figura se compuso principalmente por: cartera de créditos 74.17%, fondos disponibles 5.17%, Inversiones en Valores 18.54%, Cuentas por Cobrar 0.40%, Bienes recibidos en recuperación de créditos 0.043%, Activos Fijos 0.92% y Otros Activos 0.73%. Es importante resaltar lo que ha sido nuestra filosofía y apego a la ortodoxia bancaria en lo relativo a mantener los activos de nuestra entidad líquidos, con bajos niveles de inversión en activos fijos.

Por el lado de nuestros pasivos, el total al cierre de 2021, es de RD\$2,776,791,691.00. Somos cuidadosos con el calce de las carteras pasiva y activa. Nuestros créditos son otorgados en promedio de 55.46 meses y se cobran, en promedio a 21.40 meses. Por el lado de los pasivos, únicamente trabajamos con certificados de inversión mayormente con vencimientos igual o mayor a 12 meses. Nuestros certificados tienen un promedio de vencimiento de 13 años con renovación automática. Nuestros depositantes son recurrentes y muy estables, en su mayoría tienen historial como clientes vigentes en nuestra entidad por más de 10 años.

Como resultado de esto la duración de nuestros pasivos a diciembre de 2021, es de 1.24 años Vs. una duración de activos de 0.57 años, produciendo un calce positivo que se traduce en una duración ajustada de 0.42 años, lo cual consideramos bajo. En cuanto al factor de descalce de plazos y tasas, destacamos que la entidad mantiene una brecha estable y consistente. La gestión de control de este factor es efectiva a través del seguimiento constante de parte de los responsables de esta gestión. Los departamentos de Administración de Riesgo y de Tesorería son los responsables de estudiar y monitorear los calces de activos y pasivos. En el trimestre evaluado este indicador promedia -41.01. La exposición de la Entidad a este riesgo es bajo. Aunque estos resultados son puntuales y específicos a un momento dado, estas estadísticas son relativamente estables por lo que no prevemos cambios de importancia en el corto y mediano plazo.

Trabajamos únicamente en pesos dominicanos, por lo que nuestra entidad no incurre en riesgos relativos a las fluctuaciones de la moneda.

En su mayor proporción nuestra cartera de créditos está colocada a tasas competitivas y variables. Esto con la excepción de los fondos liberados por el Banco Central de Encaje Legal y unos pocos clientes con tasas fijas. Asimismo, nuestros clientes pasivos con certificados renovados están sujetos a tasas competitivas y por lo tanto variables. De esta forma nuestra entidad minimiza sus riesgos de mercado.

Plan para maximizar el valor de los activos

La cartera de créditos constituye el principal activo de la entidad y representa el 74.17% del total de activos. La entidad posee una de las carteras de crédito más sanas del sistema financiero completo cerrando el año 2021, con una morosidad de 0.56%. Tenemos un profundo conocimiento del mercado de financiamiento de vehículos que nos ha permitido desarrollar habilidades en el otorgamiento de créditos con riesgos moderados.

Adicionalmente tenemos políticas de cobros estrictas con seguimiento a los clientes en mora de forma personal a través del teléfono, con mensajes de voz automatizados, mensajes SMS y correos electrónicos. Tenemos un Comité de Riesgo de Crédito que revisa uno por uno el comportamiento de pago de los clientes con calificaciones B, C, D y E y supervisa además las acciones que toma la entidad con el fin de maximizar el valor de sus activos. Dicho Comité verifica también el comportamiento de pago a vencimiento de la primera cuota de los préstamos nuevos; esto ocurre dentro de los primeros siete (7) días después del corte mensual posterior al primer vencimiento. Asimismo se considera de manera especial el comportamiento de pago de todos los clientes durante los primeros seis (06) meses de vigencia del crédito. Este comité se reúne con una periodicidad promedio de siete (7) veces por mes.

Más de un 96% de nuestra cartera se compone de créditos de vehículos usados. Ocasionalmente nos vemos en la necesidad de reposar algún vehículo en garantía y para ello tenemos una Unidad de Vehículos

Incautados donde los almacenamos hasta que el cliente pone su préstamo al día o, en su defecto, procedemos con su incautación y liquidación, a través de una gestión agresiva de ventas.

Sobre los demás activos, nuestra entidad y sus principales ejecutivos, por principio y convicción, han mantenido los mismos en su estado de mayor liquidez. Tradicionalmente hemos mantenido inversiones en activos fijos por debajo de los promedios del sector. No prevemos cambios en el futuro cercano de lo que ha sido esta conducta.

Rentabilidad del Negocio

Sobre la base de proyección de crecimiento de cartera de préstamos estimada de un crecimiento sostenido de 14.81% en promedio para el período 2022-2024, estimamos mantener la rentabilidad (Retorno del Capital, ROE) en un 15.9-18.9% anual durante este período.

Estas proyecciones se fundamentan en lo que hemos comentado en este documento, por un lado, la entidad está orientada en realizar ingentes esfuerzos para elevar los niveles de intermediación financiera y por el otro a la disminución de los costos financieros.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que las inversiones que la entidad ha realizado, y sigue realizando, en mejorar las eficiencias de sus procesos a través de la automatización de estos nos

permitirán tener el crecimiento esperado con igual número de colaboradores, traduciéndose todo esto en la eficientización de los procesos, que coadyudarán a lograr los niveles de rentabilidad indicados anteriormente.

Liquidez

La entidad monitorea de forma diaria su situación de liquidez. Los reportes regulatorios de riesgos de liquidez son revisados periódicamente por la Gerencia de Riesgos y por la Alta Gerencia.

La entidad, dentro de su Política de Contingencia de Liquidez (PBC-13-012) se rige por los siguientes lineamientos, mismos que buscan mantener bajas las probabilidades de iliquidez:

- ▶ Nuestros créditos con pagos a vencimientos no exceden el 2% de la cartera total.
- ▶ Colocamos la liquidez en productos que den como resultado una cartera activa de mediano plazo.
- ▶ Los créditos con pago a vencimiento serán concedidos de forma excepcional y con la autorización de la Alta Gerencia.
- ▶ Se mantendrá una política de cobros que garantice una morosidad inferior al promedio del sistema financiero.

La entidad cuenta con un plan para abordar la liquidez en tiempos de crisis. Hasta el momento, en nuestra historia institucional no hay registros de crisis de liquidez. Sin embargo, contamos con un Plan de Contingencia que busca minimizar los impactos negativos sobre la entidad en tiempos de crisis de liquidez sistémica, en apoyo a la continuidad del negocio en el corto y mediano plazo. Este plan se activaría si se advierten retiros de depósitos netos que sobrepasen por lo menos un 7% del balance de los depósitos, es decir el resultante de los movimientos de entradas y salidas de depósitos, recibidos en un período de quince (15) días laborables.

Las estrategias que se utilizarán para enfrentar situaciones de iliquidez son las siguientes:

- ▶ Ralentizar la aprobación de los créditos.
- ▶ Ralentizar el desembolso de los créditos ya aprobados.
- ▶ Intensificar los esfuerzos de captaciones, enfatizando las renovaciones de los certificados financieros o valores a plazo en poder del público.
- ▶ Identificar operaciones para solicitar redescuentos o ventas de cartera con instituciones financieras.

Dichas estrategias contribuirían a generar recursos de Caja equivalentes a un rango promedio mensual de entre un 5 y un 10% de los niveles de captaciones.

Ante eventualidades particularmente especiales se dispondría de la ventanilla del Banco Central, como prestamista de última instancia.

ASAMBLEAS CELEBRADAS

Reseña Histórica de las Asambleas celebradas en el 2021

Reseña Histórica de las Asambleas celebradas

► Asamblea General Ordinaria Anual celebrada en fecha 08 del mes de abril del año 2021:

1. Discutir, aprobar o rechazar los informes del Comisario de Cuentas y del Presidente del Consejo de Directores sobre sus actuaciones realizadas en el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del año 2020, y darles descargo si procede.
2. Determinar los Estados de Beneficios y Pérdidas de las reservas y su tratamiento.
3. Ratificar al Comisario de Cuentas para el período fiscal del 2021-2022.
4. Ratificar a los miembros del Consejo de Directores actual para el período del 2021-2022.
5. Librar acta del estado actual de las acciones que integran el Capital Suscrito y Pagado de la entidad.
6. Ratificar la firma de Auditores Externos para el período fiscal 2021.
7. Conocer y Aprobar la Memoria Anual correspondiente al Año 2020.
8. Conocer y Aprobar el Informe a la Asamblea General de Accionistas sobre el cumplimiento y ejecución del sistema para la gestión de los riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva año 2020.
9. Conocer y Aprobar el Informe de la Gestión Integral de Riesgos 2020.
10. 10. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

GOBIERNO CORPORATIVO

Generalidades sobre Banco de Ahorro y Crédito Confisa

El Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A. (Banco Confisa), fue constituido el 14 de abril de 1980, como un proyecto orientado a satisfacer las necesidades financieras de clientes corporativos con cartas de créditos bancarias, garantías inmobiliarias y de efectos de comercio. Con el paso del tiempo ha evolucionado y se ha convertido en una entidad que brinda servicios dentro del amplio espectro de operaciones permitidas por la regulación bancaria nacional.

Actualmente se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 de fecha 21 de noviembre del año 2002, y sus reglamentos de aplicación; asimismo, se rige por las demás disposiciones legales o reglamentarias que le son aplicables en relación a su naturaleza jurídica y operaciones como entidad de intermediación financiera.

Banco Confisa tiene como objeto principal realizar las operaciones y ejercer las funciones previstas en la Ley Monetaria y Financiera, según lo dispuesto en el artículo 42 y cualquier otro servicio que determine reglamentariamente la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como realizar las operaciones pasivas y activas siguientes:

- ▶ Recibir depósitos de ahorros y a plazo, en moneda nacional;
- ▶ Recibir préstamos de instituciones financieras;
- ▶ Conceder préstamos en moneda nacional, con garantía o sin garantía real, y conceder líneas de créditos;
- ▶ Emitir títulos-valores;
- ▶ Descontar letras de cambio, libranzas, pagarés y otros documentos comerciales que representen medios de pago;
- ▶ Adquirir, ceder o transferir efectos de comercio, títulos - valores y otros instrumentos representativos de obligaciones, así como celebrar contratos de retroventa sobre los mismos;
- ▶ Emitir tarjetas de crédito, débito y cargo conforme a las disposiciones legales que rijan en la materia;
- ▶ Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos;
- ▶ Aceptar letras giradas a plazo que provengan de operaciones de comercio de bienes o servicios en moneda nacional;
- ▶ Realizar contratos de derivados de cualquier modalidad, en moneda nacional;
- ▶ Servir de agente financiero de terceros;
- ▶ Recibir valores y efectos en custodia y ofrecer el servicio de cajas de seguridad;

- ▶ Realizar operaciones de arrendamiento financiero, descuento de facturas, administración de cajeros automáticos;
- ▶ Asumir obligaciones pecuniarias, otorgar avales y fianzas en garantía del cumplimiento de obligaciones determinadas de sus clientes, en moneda nacional;
- ▶ Proveer servicios de asesoría a proyectos de inversión;
- ▶ Otorgar asistencia técnica para estudios de factibilidad económica, administrativa y de organización y administración de empresas;
- ▶ Realizar operaciones de compraventa de divisas;
- ▶ Contraer obligaciones en el exterior y conceder préstamos en moneda extranjera, previa autorización de la Junta Monetaria;
- ▶ Asegurar los préstamos hipotecarios a la vivienda con el seguro de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) que expide el Banco Nacional de la Vivienda o su continuador jurídico, conforme lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria;
- ▶ Servir como originador o titularizador de carteras de tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios en proceso de titularización;
- ▶ Fungir como administrador de cartera titularizada por cuenta de emisores de títulos de origen nacional;
- ▶ Realizar otras operaciones y servicios que demanden las nuevas prácticas bancarias en la forma que reglamentariamente se determine.

Generalidades del sistema de gobierno corporativo de Banco Confisa.

Banco Confisa desarrolla sus prácticas de administración en torno a estándares de gobierno corporativo. Con ello, a su vez, cumple con las responsabilidades y exigencias propias de la regulación financiera y de las mejores prácticas en la materia.

Desde el punto de vista de la regulación externa aplicable a Banco Confisa en materia de gobierno corporativo, esta se rige por las siguientes normas:

- i. Ley Monetaria y Financiera; y,
- ii. Reglamentos de aplicación de la Ley Monetaria y Financiera, en particular el Reglamento sobre Gobierno Corporativo para Entidades de Intermediación Financiera adoptado en mayo de 2007 y modificado mediante la Primera Resolución de fecha 02 de julio de 2015, por la Junta Monetaria (Reglamento de Gobierno Corporativo).

En el plano interno, el régimen de gobierno corporativo de Banco Confisa se configura en torno a las siguientes normas:

- i. Estatutos Sociales;
- ii. Reglamento sobre Gobierno Corporativo;
- iii. Reglamento Interno del Consejo de Directores; y,
- iv. Demás reglamentos, manuales y políticas internas.

Tanto los Estatutos Sociales como el Reglamento Interno del Consejo de Directores fueron sometidos durante los años 2015 y 2016, a un proceso de adecuación a las disposiciones del Reglamento de Gobierno Corporativo, dicha modificación contó con la aprobación del Consejo de Directores y la autorización previa de la Superintendencia de Bancos, esta última mediante la Circular (SIB) ADM/1627/15 de fecha 17 de diciembre de 2015. Fueron finalmente modificados mediante decisión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de enero de 2016, y recibiendo la aceptación definitiva de la Superintendencia de Bancos mediante Circular (SIB) ADM/0431/16 de fecha 9 de marzo de 2016.

Los Estatutos fueron modificados nuevamente de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 664-12, que crea el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, promulgado el 7 de Diciembre de 2012, para cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Valores en ocasión de que la entidad recibió autorización para la emisión de bonos, dicha modificación se hizo mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 del mes de marzo del año 2018, dicha modificación fue autorizada por la Superintendencia de Bancos mediante Circular (SIB) ADM/1213/18 de fecha 17 del mes de mayo del año 2018.

Principales órganos de gobierno y administración

Banco Confisa es regida por un sistema de gobierno jerárquicamente organizado a partir de la Asamblea General de Accionistas. Como principal órgano de administración se encuentra el Consejo de Directores asistido de sus Comités de apoyo, quien a su vez tiene la función principal de supervisar y controlar a la Alta Gerencia y sus Comités.

Asamblea General

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la entidad; puede acordar y ratificar todos los actos y operaciones de ésta, y sus resoluciones, en los asuntos de su competencia, obligan a todos los accionistas aún disidentes y ausentes cuando hayan sido adoptadas conforme a la Ley y a los Estatutos.

Las Asambleas se dividen en Ordinarias y Extraordinarias. Las Ordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- ▶ Decidir soberanamente sobre la conducción de los asuntos sociales;
- ▶ Dar órdenes al Consejo o al Presidente sobre actos de administración o de disposición;
- ▶ Realizar cualquier acto, función o asunto que no esté específicamente atribuido por estos Estatutos o por la Ley a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; y,
- ▶ Otorgar al Consejo o al Presidente la autorización necesaria en cada caso cuando los poderes que le estén atribuidos fueron insuficientes.

Corresponde especialmente a la Asamblea General Ordinaria, sin que esta numeración sea limitada:

- ▶ Recibir el informe de los Directores sobre los asuntos sociales, así como el informe de los Comisarios sobre las cuentas presentadas por el Consejo;
- ▶ Aprobar, rechazar, discutir o rehacer las cuentas, examinar los actos de gestión del Consejo y sus miembros, darles o no descargo por sus informes o por su gestión;
- ▶ Determinar los beneficios o las pérdidas y su tratamiento;
- ▶ Decidir las amortizaciones, ordenar toda distribución de beneficios realizados, crear toda clase de reservas y capitalizarlas cuando lo juzgue conveniente;
- ▶ Nombrar los miembros del Consejo y dentro de éstos a su Presidente y Secretario; designar los Comisarios, y aprobar o rechazar los nombramientos hechos por el Consejo durante el ejercicio social. La Asamblea General Ordinaria, podrá en toda época, sin indicación especial consignada en el orden del día, revocar a todos o a cualquiera de los miembros del Consejo por las causas previstas en la legislación aplicable o estos Estatutos y conforme el procedimiento establecido al efecto;

- ▶ Deliberar sobre todas las proposiciones fijadas en el orden del día y que entre en los límites de la administración o en los límites de la aplicación e interpretación de estos Estatutos;
- ▶ Interpretar las disposiciones de estos Estatutos cuyo sentido permanezca oscuro, ambiguo o confuso;
- ▶ Nombrar administradores o mandatarios especiales, ya sea en la forma de Comité permanente o transitorio, o en cualquier otra forma, en perjuicio de las facultades que posee el Consejo;
- ▶ Decidir sobre todas las instancias en responsabilidad contra los miembros del Consejo por faltas relativas a su gestión y renunciar a las mismas, adoptando arreglos y transacciones cuando proceda;
- ▶ Ratificar, revocar o modificar las deliberaciones anteriormente adoptadas por otra Asamblea Ordinaria, y cubrir las nulidades existentes; y tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año con cargo al capital autorizado;
- ▶ Nombrar a los auditores externos.

Por su lado, las Asambleas Extraordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- ▶ Decidir sobre cualquier modificación a la cuantía o a la forma del capital de la Entidad;
- ▶ Decidir sobre la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la Entidad;
- ▶ Decidir sobre la transferencia o enajenación del negocio y del activo de la Entidad en totalidad;
- ▶ Decidir sobre la reforma o modificación de estos Estatutos; y,
- ▶ Decidir sobre la emisión de valores.

Durante el año 2021, la Asamblea General de Accionistas se reunió en una (01) sola ocasión en la Asamblea General Ordinaria Anual, celebrada en fecha 8 de Abril.

Consejo de Directores

Banco Confisa es administrada por un Consejo de Directores compuesto por no menos de cinco (5) personas, las cuales son elegidas y pueden ser revocadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Los miembros del Consejo son designados por períodos de tres (3) años.

La composición del Consejo de Directores debe mantener el cumplimiento de los lineamientos de composición establecidos en las normas reglamentarias aplicables. En todo momento debe garantizarse una composición que permita la objetividad e independencia de criterio de sus miembros y que evite la influencia entre éstos en las tomas de decisiones, incluyendo al Presidente. Las reglas sobre requisitos, inhabilidades e incompatibilidades con el cargo de miembro del Consejo de Directores se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo, y cumplen con los requerimientos de la Ley Monetaria y Financiera y el Reglamento de Gobierno Corporativo.

En la composición del Consejo de Directores los miembros externos independientes deben contar con un papel relevante y operativo. Al menos el cuarenta por ciento (40%) de los miembros del Consejo deben ser profesionales con experiencia en asuntos financieros, económicos o empresariales. Los miembros se encuentran obligados a participar activamente en las sesiones del Consejo y de los Comités de los que formen parte, debiendo requerir toda la información necesaria a fin de emitir sus juicios y votos debidamente razonados y justificados.

En la composición del Consejo de Directores existen dos (2) categorías de miembros:

- ▶ **Miembros Internos o Ejecutivos:** son aquellos con competencias ejecutivas y funciones de alta dirección en la Entidad o sus empresas vinculadas; y,
- ▶ **Miembros externos:** son aquellos que no están vinculados a la gestión del Banco, sin embargo, representan el conjunto de los intereses generales y difusos que concurren en ella, así como la de los Accionistas. Estos miembros se dividirán en independientes y no independientes.
- ▶ **Miembros Externos No Independientes:** Son los propuestos por quienes sean titulares de participaciones significativas y estables en el capital de la Entidad o dichos titulares; y,
- ▶ **Miembros Externos Independientes:** Constituyen aquellos miembros no incluidos dentro de la categoría de internos o ejecutivos y externos no independientes y no podrán realizar ningún trabajo remunerado o bajo contrato dentro de la Entidad ni en entidades vinculadas. Estos miembros deberán tener buena reputación personal, competencia profesional y experiencia suficiente para desempeñarse en el Consejo, y desarrollar sus funciones con imparcialidad y objetividad de criterio, con apego a los principios de buen gobierno corporativo establecidos en los Estatutos, el Reglamento Interno del Consejo y demás normas aplicables. Es responsabilidad del Consejo aprobar los estándares profesionales y valores corporativos de los miembros independientes.

El Consejo de Directores de Banco Confisa al cierre de 2021, estuvo compuesto por seis (6) miembros:

| Miembro | Cargo | Categoría |
|----------------------------------|----------------|--------------------------|
| Mairení Bournigal Redondo | Presidente | Interno o Ejecutivo |
| José Ricardo Leroux Matos | Vicepresidente | Externo no Independiente |
| Maximiliano José Valdés Delgado | Secretario | Externo no Independiente |
| Jonathan Louis Bournigal Read | Miembro | Externo Independiente |
| Leandra Monsanto Peña | Miembro | Externo Independiente |
| Eduardo Manuel Domínguez- Imbert | Miembro | Externo Independiente |

El Consejo de Directores se reúne como mínimo una (01) vez cada mes. Durante el año 2021, sostuvo doce (12) reuniones ordinarias y seis (06) extraordinarias. Las reglas de funcionamiento y toma de decisiones se encuentran contenidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo.

Constituyen atribuciones indelegables del Consejo de Directores:

► Adoptar su Reglamento Interno, el cual regulará e incluirá, como mínimo: a) su composición; b) funcionamiento; c) requisitos o competencias individuales necesarias para ejercer los distintos cargos dentro del Consejo, los cuales serán como mínimo los establecidos por el Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficina de Representación o el que le sustituya; d) los estándares profesionales de los miembros externos independientes; e) el suministro de información necesaria, relevante y precisa con suficiente antelación a las fechas de las reuniones; y, f) los programas de capacitación de los miembros del Consejo y la Alta Gerencia, con el objetivo de que éstos adquieran y mantengan los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con sus responsabilidades. El Reglamento Interno será de conocimiento de todos los miembros de la Entidad y estará sujeto a revisión periódica del Consejo;

- ▶ Aprobar las políticas internas de la Entidad, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo que tome en cuenta a todos los grupos de interés, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites de operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de altos directivos, transparencia de la información, prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otras, establecidas en la normativa legal vigente. En todo caso, la tercerización de funciones y servicios no eximirá al Consejo ni a la Alta Gerencia de sus responsabilidades y deber de supervisión, manteniendo siempre éstos la responsabilidad, debiendo entender y manejar los riesgos de la Entidad;
- ▶ Aprobar las políticas de gestión de riesgos y controles internos, las cuales deben asegurar que la entidad cuente con sistemas de gestión de riesgos y controles internos suficientes y efectivos para contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a sus actividades, prevenir y detectar a tiempo errores materiales e irregularidades, permitiendo la toma de decisiones informadas y contemplar, entre otros aspectos, el apetito y nivel de tolerancia a los riesgos que han sido aprobados. La gestión de riesgos estará bajo la dirección de un Gerente de Riesgos;
- ▶ Asegurarse de que las pautas de compensación o remuneración de los miembros del Consejo, la Alta Gerencia y el resto del personal de la Entidad, tales como sueldos, bonos, seguros, dietas y otras retribuciones, según aplique, sean claras, precisas y alineadas a buenas prácticas de gobierno corporativo, asegurándose en particular de que las mismas no incentiven prácticas inusuales o ilegales y sean coherentes con las funciones que se desempeñan. La adopción y modificación de las políticas generales de retribución o remuneraciones deberán ser informadas a la Asamblea General de Accionistas;
- ▶ Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento;
- ▶ Aprobar y supervisar la implementación del plan estratégico y de negocios de la Entidad, debiendo asegurar que su diseño contenga la definición de los objetivos a mediano y largo plazo;
- ▶ Aprobar y supervisar los presupuestos anuales;
- ▶ Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente;
- ▶ Designar los diferentes Comités de apoyo del Consejo o internos de la Alta Gerencia y promover la eficiencia y eficacia de sus funciones;
- ▶ Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo del Consejo e internos de la Alta Gerencia;

- ▶ Evaluar y supervisar periódicamente sus propias prácticas y de la Alta Gerencia, pudiendo, en caso de estos últimos, removerlos cuando su desempeño haya presentado deficiencias o reemplazarlos acorde con los establecido en el Plan de Sucesión de la Entidad. Las políticas de evaluación deberán ser coherentes con los objetivos y estrategias de la Entidad. En el caso de los miembros del Consejo se considerará, como mínimo, el tiempo de servicio, la cantidad de Comités en los que participan, la presencia o asistencia a las reuniones, así como los aportes realizados en las decisiones;
- ▶ Aprobar el Plan de Sucesión, el cual contendrá los procedimientos y parámetros correspondientes para la identificación y el desarrollo del personal con el potencial de cubrir posiciones claves en el corto y mediano plazo;
- ▶ Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afectan o pudieran afectar significativamente a la Entidad, incluida toda información relevante y fidedigna que pueda menoscabar la idoneidad de un miembro del Consejo o de la Alta Gerencia y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas;
- ▶ Aprobar las políticas y tomar conocimiento de las decisiones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) o del Comité que ejerza esta función;
- ▶ Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones de la Entidad y que será acorde a la estrategia de negocios;
- ▶ Aprobar la política de información y transparencia, la cual debe asegurar que se provea a los Accionistas, al Consejo, a la Alta Gerencia, a los auditores externos y al público en general, la información relevante, precisa y oportuna de la Entidad, acerca de los resultados, su situación financiera y demás cuestiones materiales, incluidas las decisiones que conllevan cambios fundamentales en la entidad, la propiedad y el marco de gobierno corporativo;
- ▶ Aprobar y remitir a la Superintendencia de Bancos cada año el Plan Anual de Capacitación de los miembros del Consejo, el cual debe abordar los diferentes temas de riesgos asociados a la actividad financiera, los mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos y el calendario tentativo de ejecución;
- ▶ Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros, incluida una auditoría independiente, y la implementación de los debidos sistemas de control, en particular, control del riesgo, control financiero y cumplimiento de las leyes que rigen la Entidad;
- ▶ Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno corporativo de acuerdo con las cuales opera, debiendo realizar los cambios que sean necesarios, de conformidad con los requerimientos regulatorios que se establezcan;
- ▶ Conocer, dar seguimiento y controlar junto con el o los Comisarios de Cuentas, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener cualquiera de sus miembros con algún interés de la Entidad;

- ▶ Designar por tiempo indefinido al Presidente Ejecutivo de la Entidad, cargos de la Alta Gerencia y el Auditor y fijarles su remuneración;
- ▶ Adoptar y presentar el informe, las cuentas y el balance de cada ejercicio a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas;
- ▶ Convocar la Asamblea General de Accionistas;
- ▶ Declarar los dividendos a pagar a los Accionistas;
- ▶ Decidir la apertura de sucursales y agencias de acuerdo al procedimiento establecido por las normas legales vigentes; y,
- ▶ Aprobar un informe anual de gobierno corporativo.

El Consejo tiene como atribuciones el resto de las obligaciones o responsabilidades que se derivan del ejercicio de las funciones de administración y dirección de la Entidad. Toda atribución no expresamente conferida a un órgano o funcionario de la Entidad se presume competencia del Consejo y puede ser delegable en la medida en que no se encuentre implícitamente incluida dentro de la categoría de atribuciones indelegables.

Comités de apoyo del Consejo de Directores

Como parte de sus prerrogativas el Consejo de Directores tiene la potestad de crear Comités o Comisiones de apoyo para el logro de sus objetivos. El Reglamento de Gobierno Corporativo y la normativa interna de Banco Confisa, en particular los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, establecen la obligación de crear al menos tres (3) Comités o Comisiones de apoyo del Consejo: i) Comité de Auditoría; ii) Comité Integral de Riesgo; y, iii) Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

Los Comités obligatorios se encuentran compuestos por miembros del Consejo de Directores dentro de la categoría de miembros externos, y son presididos por externos independientes. Sus funciones se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento Interno del Consejo y en sus normas estatutarias particulares. Su composición y principales funciones son las siguientes:

Comité de Auditoría

Composición

| Miembro | Cargo |
|-------------------------|------------|
| Leandra Monsanto Peña | Presidente |
| Jonathan Bournigal Read | Miembro |
| Maximiliano José Valdés | Miembro |

Funciones

- ▶ Tener acceso a toda la información financiera de la Entidad, asegurando que las normas y políticas contables establecidas, se hayan aplicado adecuadamente en el registro de las transacciones y en la elaboración de los estados financieros, y supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y auditoría interna;
- ▶ Verificar que la auditoría interna solo realice funciones exclusivas a su naturaleza y que no pueda intervenir ni autorizar los procedimientos a ser auditados;
- ▶ Asegurar el cumplimiento de las políticas de contratación, alcance y divulgación del informe de auditoría externa;
- ▶ Elevar al Consejo las propuestas de selección, contratación, recontractación y sustitución de la firma de auditoría externa, con el objeto de mantener un plantel de auditores externos de la más alta calificación, y procurando la rotación cada cinco (5) años o menos del socio responsable de la auditoría externa y su grupo de trabajo;
- ▶ Vigilar las actuaciones que puedan poner en juego la independencia de los auditores externos e informar de inmediato al Consejo para evitar tales situaciones de manera oportuna;
- ▶ Verificar que los estados financieros intermedios que publica la Entidad sean elaborados con los mismos niveles de exigibilidad y criterio que los publicados al cierre del ejercicio;
- ▶ Informar al Consejo de las operaciones con partes vinculadas y cualquier otro hecho relevante, debiendo asegurarse de que las mismas se realicen dentro de los límites establecidos en la normativa vigente;
- ▶ Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades y uno de manera periódica que incluya el cumplimiento de la ejecución del plan anual de auditoría y de sus conclusiones sobre la supervisión de la función de auditoría interna;

- ▶ Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por el Consejo y la Superintendencia de Bancos y determinar si las mismas son adecuadas y si se han corregido oportunamente, debiendo informar al Consejo sobre todos sus hallazgos, para asegurar el control de las debilidades, las desviaciones a las políticas internas establecidas y a la normativa legal vigente;
- ▶ Revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación dentro de la Entidad;
- ▶ Verificar el funcionamiento adecuado de los canales de comunicación a lo interno de la Entidad, para garantizar la exactitud y oportunidad de las informaciones intercambiadas;
- ▶ Recomendar otras actividades que fomenten mayor independencia para mejorar la gestión y/o controles de la Entidad.
- ▶ Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades; y,
- ▶ Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Comité Integral de Riesgos

Composición

| Miembro | Cargo |
|-----------------------|------------|
| Leandra Monsanto Peña | Presidente |
| Jonathan Bournigal | Miembro |
| Maximiliano J. Valdés | Miembro |
| Alma Meyreles | Miembro |

Funciones Principales

- ▶ Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la Entidad, acorde a sus estrategias;
- ▶ Presentar, para fines de aprobación del Consejo todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, cumplimiento, operacional, entre otras;

- ▶ Darles seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo, así como también los potenciales impactos de estos riesgos referente a la estabilidad y solvencia;
- ▶ Comunicar al Consejo los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de la Entidad, conforme la frecuencia que le sea establecida;
- ▶ Someter al Consejo las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la Entidad para su aprobación;
- ▶ Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a límites y/o políticas, los cuales deberán contemplar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de la Entidad como por circunstancias de su entorno;
- ▶ Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas;
- ▶ Recomendar al Consejo los límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo;
- ▶ Presentar al Consejo, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos;
- ▶ Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados por la Entidad;
- ▶ Recomendar al Consejo la asignación de los recursos necesarios para la gestión integral de riesgos, así como la organización, presupuesto y políticas de incentivos del Área de Gestión Integral de Riesgos;
- ▶ Revisar y aprobar la metodología y las herramientas diseñadas por el Área de Gestión Integral de Riesgos, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por la institución;
- ▶ Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos e informar al Consejo;
- ▶ Someter para la aprobación del Consejo las estrategias de comunicación, a fin de difundir en la organización toda la información relacionada con la gestión integral de riesgos;
- ▶ Informar mensualmente al Consejo los puntos tratados y aprobados en las sesiones del Comité;
- ▶ Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio, y tomar decisiones cuando las mismas puedan tener un impacto importante en el capital de la Entidad;

- ▶ Vigilar y evaluar periódicamente la aplicación de las políticas de cumplimiento regulatorio y proponer en su caso las mejoras que procedan, así como la actualización de las citadas políticas, cuando así corresponda;
- ▶ Monitorear, analizar e informar al Consejo sobre la aplicación o implementación de las regulaciones vinculantes para la Entidad, así como en materia de cumplimiento regulatorio;
- ▶ Elaborar y someter a aprobación del Consejo el manual y programa que contengan claramente definidas las políticas de la Entidad en materia de prevención del lavado de activos y la financiación al terrorismo, y supervisar su difusión al personal de la Entidad, en particular a aquel que tiene contacto directo con el público;
- ▶ Asistir, mediante la evaluación y recomendación, al Consejo en el proceso de designación del Oficial de Cumplimiento, quien será el responsable de coordinar y supervisar directamente los procedimientos establecidos en materia de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como de recopilar la información y documentación necesaria para la evaluación y ejecución de las políticas, acciones y evaluaciones en cada caso;
- ▶ Elaborar y someter su aprobación al Consejo de los programas permanentes de adiestramiento y capacitación del personal, en especial aquel vinculado con servicio al cliente y la atención o relación con el público;
- ▶ Supervisar el cumplimiento del programa y planes de prevención del lavado de activos y la financiación al terrorismo, y mantener informado sobre ello al Consejo, haciendo las recomendaciones o sugerencias que considere pertinentes en cada caso;
- ▶ Asistir al Consejo en sentido general en todo lo que tenga que ver con el cumplimiento y seguimiento de las prácticas y políticas de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo;
- ▶ Tomar conocimiento y establecer las acciones pertinentes en los casos de reportes de transacciones sospechosas aplicando las disposiciones legales y reglamentarias al efecto;
- ▶ Mantener informada al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de los principios y reglas de gobierno corporativo; y,
- ▶ Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Composición

| Miembro | Cargo |
|---------------------------------|------------|
| Leandra Monsanto Peña | Presidente |
| Maximiliano José Valdés Delgado | Miembro |
| Jonathan Louis Bournigal Read | Miembro |

Funciones

- ▶ Proponer al Consejo la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo, la cual debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la Entidad, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos;
- ▶ Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia;
- ▶ Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los miembros del Consejo, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el presente Reglamento, en las políticas establecidas al respecto y en los objetivos estratégicos;
- ▶ Mantener informado al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de las políticas y reglas sobre nombramiento y remuneración; y,
- ▶ Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Alta Gerencia

La Alta Gerencia se encuentra integrada por los principales ejecutivos u órganos de gestión de Banco Confisa, responsables de planificar, dirigir y controlar las estrategias y operaciones generales de la entidad previamente aprobadas por el Consejo de Directores. Cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas.

La Alta Gerencia es liderada por el Vicepresidente Ejecutivo, cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de las políticas aprobadas por el Consejo y bajo su control. La estructura de la Alta Gerencia debe estar acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la Entidad, y tiene como mínimo, las funciones siguientes:

- ▶ Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con las estrategias de negocio, las políticas y el nivel de tolerancia a los riesgos aprobados por el Consejo;
- ▶ Garantizar la implementación de las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos de una forma prudente;
- ▶ Establecer, bajo la guía del Consejo, un sistema de control interno efectivo;
- ▶ Monitorear a los gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas aprobadas por el Consejo;
- ▶ Utilizar efectivamente las recomendaciones de trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa;
- ▶ Asignar responsabilidades al personal de la Entidad; y,
- ▶ Asegurar que el Consejo reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar su gestión.

La Alta Gerencia es asistida por Comités o Comisiones de apoyo designados por el Consejo. De acuerdo al Reglamento de Gobierno Corporativo y a los Estatutos Sociales, como mínimo es asistida por los Comités internos siguientes: i) Comité Gerencial de Seguridad y Salud en el Trabajo (CGSST); ii) Comité de Tecnología de Información; iii) Comité de Riesgo de Crédito; y Comité de Cumplimiento.

Principales actuaciones del Banco Confisa durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, en materia de gobierno corporativo.

En septiembre del año 2015, Banco Confisa inició un proyecto de gobierno corporativo con el objetivo de evaluar sus prácticas internas en la materia e implementar cualquier mejora o profundización en relación con las exigencias de las mejores prácticas en la materia. Asimismo, producto de la modificación del Reglamento de Gobierno Corporativo por parte de la Junta Monetaria, la Entidad, a finales de 2015 e inicios de 2016 adecuó a las nuevas exigencias sus Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, con las debidas aprobaciones de sus órganos internos, incluyendo la Asamblea General de Accionistas y de la Superintendencia de Bancos.

En el año 2016, Banco Confisa implementó las recomendaciones surgidas del proceso de evaluación de prácticas de gobierno corporativo iniciado en septiembre de 2015, así como también implementó las nuevas exigencias derivadas del Reglamento de Gobierno Corporativo para entidades financieras adoptado por la Junta Monetaria.

Durante los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, Banco Confisa desarrolló un proceso constante de actualización y revisión de sus prácticas de gobierno corporativo. En este sentido, a continuación, enunciamos las principales acciones que, al cierre de dichos años, fueron ejecutadas a saber:

- ▶ Aprobación del programa o plan anual de formación continua o capacitación de los miembros del Consejo de Directores.
- ▶ Desarrollo del plan de formación continua o capacitación de los miembros del Consejo de Directores.
- ▶ Evaluación anual del Consejo de Directores.

El Consejo de Directores desarrolló durante el año 2021, jornadas de capacitación con el objetivo de fortalecer el conocimiento y habilidades necesarias para cumplir con sus responsabilidades, desarrollando además un proceso constante de actualización y revisión de sus prácticas de gobierno corporativo.

Programa Plan de Capacitación

- ▶ Control Interno bajo estándar Coso.
- ▶ Ciberseguridad.
- ▶ Responsabilidad del Consejo en la Prevención de Lavado de Activos y la Directriz del Gobierno Corporativo/Nuevas tendencias en el Sistema de PLAFT-PADM y Marcos regulatorios nacionales e internacionales y la Debida Diligencia.
- ▶ Gestión de Eventos Potenciales de Riesgo LAFT/PADM basada en la Circular 003/18 de la SB “Instructivo sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”.
- ▶ Mejores Prácticas y Requerimientos Regulatorios en la Gestión del Riesgo Operacional.
- ▶ Tipología de Lavado de Dinero y Delitos financieros en tiempos de Pandemia/Prevenir y controlar el fraude en un ambiente corporativo digital; y
- ▶ Tres (03) presentaciones durante el año 2021, a cargo de Analítica Empresarial sobre el Desempeño y las Perspectivas macroeconómicas de la economía dominicana.

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Período 2021

**Banco de Ahorro y Crédito
CONFISA, S. A.**
Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2021 y 2020

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas del
Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A.
Santo Domingo, D.N.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2021, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2021, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A., al 31 de diciembre del 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 74% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobada por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que puedan ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Debido a las medidas implementadas por los organismos reguladores, el Banco se acogió a las medidas de flexibilización para el congelamiento de las clasificaciones y provisiones de sus deudores, así como también a la reestructuración de los créditos que presenten incumplimiento de pagos. No obstante, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco constituyó el 100% de las provisiones requeridas a la fecha, conforme lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos incluyeron:

- En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente.

Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Verificamos que el Banco se acogió a las medidas regulatorias de flexibilización procediendo a congelar las clasificaciones y las provisiones de los deudores en el año 2020, así como también comparamos el resultado del recalcule de las provisiones según REA, comparado con la provisión según flexibilización COVID-19 al 31-12-2020. Las medidas de flexibilización tenían vigencia hasta el 31 de marzo del 2021. Verificamos según se explica en la Nota 11 a los Estados Financieros, que el Banco al corte del 31/12/2021 y 31/12/2020 constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la Cartera de Créditos con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos incluyeron:

Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.

Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF

No. de registro en la SIB
A-001-0101

CPA- Miriam M. Gómez
No. de registro en el ICPARD
12918

07 de Marzo del 2022
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**BALANCES GENERALES****(Valores en RD\$)**

| | 31 de diciembre del | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| | 2021 | 2020 |
| ACTIVOS | | |
| Fondos disponibles (Notas 4, 24 y 25) | | |
| Caja | 735,000 | 655,000 |
| Banco Central | 172,416,433 | 279,358,713 |
| Bancos del país | 20,705,084 | 45,456,955 |
| Otras disponibilidades | 295,807 | - |
| | <u>194,152,324</u> | <u>325,470,668</u> |
| Inversiones (Notas 2, 5, 11, 24 y 25) | | |
| Otras inversiones en instrumentos de deuda | 680,932,329 | 759,826,046 |
| Rendimientos por cobrar | 15,579,987 | 20,105,469 |
| Provisión para inversiones | (758,492) | (710,000) |
| | <u>695,753,824</u> | <u>779,221,515</u> |
| Cartera de créditos (Notas 2, 6, 11, 24 y 25) | | |
| Vigente | 2,804,505,460 | 2,523,131,876 |
| Reestructurada | - | 1,846,381 |
| Vencida | 15,683,454 | 41,611,051 |
| Rendimientos por cobrar | 30,071,520 | 34,735,835 |
| Provisiones para créditos | (66,823,647) | (80,770,049) |
| | <u>2,783,436,787</u> | <u>2,520,555,094</u> |
| Cuentas por cobrar (Notas 7, 24 y 25) | | |
| Cuentas por cobrar | 15,314,443 | 25,035,897 |
| | <u>15,314,443</u> | <u>25,035,897</u> |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 2, 8 y 11) | | |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 5,255,967 | 31,434,048 |
| Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos | (3,607,852) | (30,013,281) |
| | <u>1,648,115</u> | <u>1,420,767</u> |
| Propiedades, muebles y equipos (Notas 2 y 9) | | |
| Propiedad, muebles y equipos | 55,998,079 | 40,872,587 |
| Depreciación acumulada | (21,337,203) | (18,059,661) |
| | <u>34,660,876</u> | <u>22,812,926</u> |
| Otros activos (Nota 10) | | |
| Cargos diferidos | 22,877,753 | 20,338,628 |
| Intangibles | 2,013,635 | 2,013,635 |
| Activos diversos | 4,534,211 | 180,422 |
| Amortización acumulada | (1,715,005) | (1,312,278) |
| | <u>27,710,594</u> | <u>21,220,407</u> |
| TOTAL DE ACTIVOS | <u>3,752,676,963</u> | <u>3,695,737,274</u> |
| Cuentas Contingentes (Nota 18) | - | - |
| Cuentas de Orden (Nota 19) | 19,450,664,358 | 19,196,345,430 |

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Avbar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

| | <u>31 de diciembre del</u> | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| PASIVOS | | |
| Fondos Tomados a Préstamos (Notas 12, 24 y 25) | | |
| Del Banco Central | 1,020,927 | - |
| Intereses por pagar | 851 | - |
| | <u>1,021,778</u> | <u>-</u> |
| Valores en circulación (Notas 2, 13, 24 y 25) | | |
| Títulos y valores | 2,593,610,404 | 2,688,867,883 |
| | <u>2,593,610,404</u> | <u>2,688,867,883</u> |
| Otros pasivos (Notas 14 y 24) | 182,159,509 | 178,913,697 |
| | <u>182,159,509</u> | <u>178,913,697</u> |
| TOTAL DE PASIVOS | <u>2,776,791,691</u> | <u>2,867,781,580</u> |
| PATRIMONIO NETO (Nota 16) | | |
| Capital pagado | 788,708,500 | 745,325,800 |
| Otras reservas patrimoniales | 46,643,609 | 39,247,130 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 60 | 66 |
| Resultados del ejercicio | 140,533,103 | 43,382,698 |
| | <u>140,533,103</u> | <u>43,382,698</u> |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | <u>975,885,272</u> | <u>827,955,694</u> |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | <u><u>3,752,676,963</u></u> | <u><u>3,695,737,274</u></u> |
| Cuentas Contingentes (Nota 18) | - | - |
| Cuentas de Orden (Nota 19) | (19,450,664,358) | (19,196,345,430) |

Mairení Bournigal

Presidente

Marinelly Vidal

Gerente de Finanzas

Silvestre Avbar Mota

Vicepresidente Ejecutivo

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**ESTADOS DE RESULTADOS****(Valores en RD\$)**

| | Por los años terminados el 31 de diciembre del | |
|---|---|--------------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Ingresos financieros (Nota 20) | | |
| Intereses y comisiones por créditos | 485,753,799 | 536,459,595 |
| Intereses por inversiones | 47,689,414 | 26,304,807 |
| | <u>533,443,213</u> | <u>562,764,402</u> |
| Gastos financieros (Nota 20) | | |
| Intereses por captaciones | (218,110,937) | (251,155,296) |
| Pérdida por inversiones | (70,310) | (6,583,804) |
| Intereses y comisiones por financiamiento | (157,583) | (3,790) |
| | <u>(218,338,830)</u> | <u>(257,742,890)</u> |
| Margen financiero bruto | 315,104,383 | 305,021,512 |
| Provisiones para cartera de créditos | - | (14,615,759) |
| | <u>-</u> | <u>(14,615,759)</u> |
| Margen financiero neto | <u>315,104,383</u> | <u>290,405,753</u> |
| Otros ingresos operacionales (Nota 21) | | |
| Ingresos diversos | 101,706,782 | 100,657,471 |
| | <u>101,706,782</u> | <u>100,657,471</u> |
| Otros gastos operacionales (Nota 21) | | |
| Comisiones por servicios | (2,402,656) | (2,036,780) |
| Gastos diversos | (24,541,993) | (24,184,000) |
| | <u>(26,944,649)</u> | <u>(26,220,780)</u> |
| Gastos operativos | | |
| Sueldos y compensaciones al personal (Nota 23) | (121,571,129) | (151,529,626) |
| Servicios de terceros | (42,524,836) | (29,881,613) |
| Depreciación y Amortizaciones | (7,062,707) | (5,728,980) |
| Otras provisiones | (3,801,785) | (29,123,619) |
| Otros gastos | (64,336,038) | (70,407,924) |
| | <u>(239,296,495)</u> | <u>(286,671,762)</u> |
| Resultado operacional | <u>150,570,021</u> | <u>78,170,682</u> |
| Otros ingresos (gastos) (Nota 22) | | |
| Otros ingresos | 73,818,196 | 10,023,471 |
| Otros gastos | (21,137,100) | (25,810,619) |
| | <u>52,681,096</u> | <u>(15,787,148)</u> |
| Resultado antes de impuesto sobre la renta | 203,251,117 | 62,383,534 |
| Impuesto sobre la renta (Nota 15) | (55,321,535) | (16,717,536) |
| Resultado del período | <u><u>147,929,582</u></u> | <u><u>45,665,998</u></u> |

Mairení Bournigal

Presidente

Marinelly Vidal

Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota

Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

| | Por los años terminados el 31 de diciembre del | |
|--|---|-----------------------------|
| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Intereses y comisiones cobrados por créditos | 489,190,328 | 542,505,028 |
| Otros ingresos financieros cobrados | 52,144,586 | (384,466) |
| Otros ingresos operacionales cobrados | 101,706,782 | 100,657,471 |
| Intereses pagados por captaciones | (218,110,937) | (251,155,296) |
| Intereses y comisiones pagados por financiamientos | (156,732) | (3,790) |
| Gastos generales y administrativos pagados | (228,432,003) | (251,819,163) |
| Otros gastos operacionales pagados | (26,944,649) | (26,220,780) |
| Impuesto Sobre la Renta pagado | (28,789,164) | (33,456,780) |
| Cobros (pagos) diversos por actividades de operación | <u>(2,521,901)</u> | <u>(45,229,673)</u> |
| Efectivo neto provisto por(usado en) las actividades de operación | <u>138,086,310</u> | <u>34,892,551</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Disminución (Aumento) de inversiones | 78,893,717 | (759,826,046) |
| Créditos otorgados | (1,811,960,183) | (1,041,321,070) |
| Créditos cobrados | 1,502,635,052 | 1,316,999,623 |
| Adquisición de propiedad, muebles y equipos | (18,640,645) | (1,831,717) |
| Producto de las ventas de propiedad, muebles y equipos | 27,379 | 825,633 |
| Producto de las ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos | <u>73,876,779</u> | <u>64,825,106</u> |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión | <u>(175,167,901)</u> | <u>(420,328,471)</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Captaciones recibidas | 923,173,071 | 912,071,041 |
| Devolución de captaciones | (1,018,430,751) | (668,964,880) |
| Operaciones de fondos tomados a préstamos | 41,304,329 | 1,007,911 |
| Operaciones de fondos pagados | <u>(40,283,402)</u> | <u>(1,007,911)</u> |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento | <u>(94,236,753)</u> | <u>243,106,161</u> |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | (131,318,344) | (142,329,759) |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | <u>325,470,668</u> | <u>467,800,427</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>194,152,324</u> | <u>325,470,668</u> |

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Avbar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

Por los años terminados
el 31 de Diciembre del
2021 **2020**

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:

| | | |
|---|-------------------------------|------------------------------|
| Resultado del Ejercicio | <u>147,929,582</u> | <u>45,665,998</u> |
| Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por(usado en)las actividades de operación: | | |
| Provisiones: | | |
| Cartera de Crédito | - | 14,615,759 |
| Rendimientos por cobrar | 3,658,208 | 27,778,694 |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 143,578 | 1,344,945 |
| Liberación de Provisiones: | | |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | (22,300,454) | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | 7,062,707 | 5,728,980 |
| Impuesto Sobre la Renta diferido | (2,870,129) | 1,703,882 |
| Pérdidas (Ganancias) en ventas de propiedad, muebles y equipos | (27,379) | (853,348) |
| Ganancias en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos | (35,801,733) | (2,498,507) |
| Pérdidas en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos | 2,178,772 | 7,047,731 |
| Retiro de Activos Fijos | 132,715 | (752,114) |
| Otros Ingresos (gastos) | 22,716,294 | (12,392,235) |
| Cambios netos en activos y pasivos | <u>15,264,149</u> | <u>(52,497,234)</u> |
| | <u>(9,843,272)</u> | <u>(10,773,447)</u> |
| Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación | <u>138,086,310</u> | <u>34,892,551</u> |

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020

(Valores en RD\$)

| | <u>Capital Pagado</u> | <u>Otras Reservas Patrimonial</u> | <u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u> | <u>Resultado del Ejercicio</u> | <u>Total Patrimonio</u> |
|---|---------------------------|---|---|--|-----------------------------|
| Saldos 1 de Enero del 2019 | 652,036,700 | 36,963,830 | 619,961 | 92,669,206 | 782,289,697 |
| Transferencia de resultados acumulados | - | - | 92,669,206 | (92,669,206) | - |
| Dividendos pagados (Nota 16): | | | | | |
| Efectivo | - | - | - | - | - |
| Capitalizados | 93,289,100 | - | (93,289,100) | - | - |
| Aportes de Capital Efectivo (Nota 16) | - | - | - | - | - |
| Resultado del Ejercicio | - | - | - | 45,665,998 | 45,665,998 |
| Transferencia a otras reservas (Nota 16) | - | 2,283,300 | - | (2,283,300) | - |
| Ajuste de Años Anteriores | - | - | (1) | - | (1) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2020 | 745,325,800 | 39,247,130 | 66 | 43,382,698 | 827,955,694 |
| Transferencia de resultados acumulados | - | - | 43,382,698 | (43,382,698) | - |
| Dividendos pagados (Nota 16): | | | | | |
| Efectivo | - | - | - | - | - |
| Capitalizados | 43,382,700 | - | (43,382,700) | - | - |
| Aportes de Capital Efectivo (Nota 16) | - | - | - | - | - |
| Resultado del Ejercicio | - | - | - | 147,929,582 | 147,929,582 |
| Transferencia a otras reservas (Nota 16) | - | 7,396,479 | - | (7,396,479) | - |
| Ajuste de Años Anteriores | - | - | (4) | - | (4) |
| Saldos 31 de Diciembre del 2021 | 788,708,500 | 46,643,609 | 60 | 140,533,103 | 975,885,272 |

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 14 de abril del 1980, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer financiamiento a corporaciones y/o personas físicas y en sentido general, a actividades de intermediación financieras.

El Banco ofrece servicios bancarios a las empresas de propiedad privada y público en general. Sus principales actividades son conceder préstamos, captar depósitos y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades del Banco. La oficina principal del Banco está localizada en la Ave. Francisco Prats Ramírez No. 149, esquina Manuel de Jesús Troncoso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana y cuenta con 100 y 107 empleados al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente.

| Nombre | Posición |
|----------------------|--------------------------|
| Mairení Bournigal | Presidente |
| Silvestre Aybar Mota | Vicepresidente Ejecutivo |
| Marinelly Vidal | Gerente de Finanzas |

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados en pesos dominicanos (RD\$).

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2021 es:

| Ubicación | Sucursales |
|--|------------|
| Zona Metropolitana | 2 |
| Zona Oriental | 1 |
| Interior del País (Puerto Plata, Santiago, San Francisco de Macorís) | <u>3</u> |
| | <u>6</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco en fecha 07 de Marzo del 2022.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales estimaciones utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

d) Inversiones

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que de acuerdo a la intención de la entidad al momento de su adquisición, se clasifiquen en “inversiones a negociar “o” inversiones disponibles para la venta”. Se deberá registrar en la cuenta de “Otras Inversiones en instrumento de deuda” aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

Las inversiones en valores disponibles para la venta comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. El Banco utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

Otras inversiones en instrumentos de deudas:

En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidos en las categorías anteriores y para lo que no existe un mercado activo para su negociación. Estas inversiones deben ser registradas a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican en esta categoría.

El Banco no está registrando estas inversiones a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

e) Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el Banco no posee inversiones en acciones.

f) Cartera de crédito y provisión para créditos

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de Septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

Mediante segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, para mitigar los efectos del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero 2020. El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020.

Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo.

Esta disposición estuvo vigente hasta el 31 de marzo de 2021, no obstante, al cierre de los años 2021 y 2020, el Banco había constituido el total de provisiones requeridas según el citado reglamento.

Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se presente al menos una de las siguientes situaciones:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora.
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el Tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, acorde con la Ley de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Adicionalmente el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a RD25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Provisiones y clasificaciones de los créditos otorgados con fondos liberados del Encaje Legal

Las provisiones para créditos desembolsados con fondos liberados del Encaje Legal deben ser cero (0) y deben ser clasificados en "A", para fines del cálculo de la solvencia el ponderador de riesgo es 0%. Este tratamiento tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.

Estos recursos deben ser utilizados exclusivamente para el otorgamiento de préstamos nuevos, por lo que no pueden ser usados para renovar ni reestructurar los préstamos otorgados con anterioridad al 23 de marzo de 2020.

Principales Políticas Contables sobre las Flexibilizaciones Covid-19 a los prestatarios por las modificaciones a los términos de pago:

Para el año 2021, la Entidad ya había logrado evolucionar de manera positiva en cuanto a las medidas tomadas como parte del estado de Emergencia Nacional declarado como consecuencia de la pandemia COVID-19. Para el año 2020, el Banco le ofreció la posibilidad de aplazar el pago de dos (2) cuotas de sus préstamos, medida esta que cubrió aproximadamente el 90% de la cartera de préstamos del Banco, siendo los requisitos para optar por dicha medida, los préstamos debían cumplir lo siguiente:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

- El préstamo debía estar al día en el pago.
- No tener proceso legal avanzado.
- Haber pagado las tres (03) primeras cuotas del préstamo, es decir aplicaba a partir de la 4ta. Cuota.

Cabe resaltar que los clientes respondieron de manera satisfactoria a la flexibilización otorgada por la Entidad. En cuanto al proceso de cuotas aplazadas incluyeron capital e intereses, siendo en este proceso los intereses capitalizados.

Evaluación para los Microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignado a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor, en el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomará en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Créditos reestructurados

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación "A" si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

En base a lo establecido en la segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020 los deudores reestructurados temporales (RT) mantendrán la misma clasificación al momento de la reestructuración con vigencia hasta el 31 de marzo del 2021.

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero 2015.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses financieros

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simples, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Las políticas de ingresos por Impacto en Resultados COVID-19

Las políticas de ingresos siguen siendo ejecutados conforme lo establecido en el Manual de Contabilidad por el método de lo devengado.

Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

Características de Flexibilizaciones Materiales ofrecidas a los prestatarios

A raíz de la crisis provocada por la pandemia COVID-19, el Comité de Riesgo de Crédito de la Entidad decidió no realizar flexibilizaciones masivas, sino que atendió las solicitudes expresas de los clientes para flexibilización de pago y modificación de condiciones de los créditos, previa evaluación y aprobación de los comités de crédito correspondientes.

Las solicitudes de flexibilizaciones aprobadas generaron modificaciones en los términos de pagos y reestructuraciones de deudas. Estas flexibilizaciones fueron aprobadas por la Superintendencia de Bancos hasta el 31 de marzo del 2021.

g) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la ley 11-92 del código tributario y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

| <u>Categoría</u> | <u>Vida útil estimada en años</u> |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Mobiliarios y equipos | 10 |
| Equipos de cómputo | 4-6 |
| Mejoras en propiedades arrendadas | 5 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

h) Bienes realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

-El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

-El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

-El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

La Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre del 2020, sobre la flexibilización para mitigar los efectos del COVID-19, estipula extender, transitoriamente, de tres (3) a cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre del 2022, el plazo establecido en el literal a) del artículo 84 del reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre del 2017, para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyos ingresos en los libros de las entidades de intermediación financiera haya sido en una fecha previa al 31 de diciembre del 2020, inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculo. Los bienes recibidos en recuperación de créditos, se encontraban provisionados conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

i) Cargos diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

j) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

k) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$57.1413 y RD\$58.1131 en relación con el dólar y de RD\$64.7780 y RD\$77.3977 en relación con el Euro.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 el Banco no registra operaciones en dólares.

l) Costo de beneficios de empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones.

Plan de Pensiones

El Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

m) Valores en circulación

Los valores en circulación consisten en recursos recibidos del público a través de la emisión de certificados emitidos por el Banco, que se encuentran en poder del público.

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

n) Fondos Tomados a Préstamos

Corresponden a las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen en los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentran pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

o) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

q) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la Republica Dominicana. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

r) Información financiera por segmentos

No Aplica.

s) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

t) Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

u) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

v) Distribución de dividendos y utilidad por acción

El Banco tiene como política acogerse a lo que establecen los Estatutos del Banco los cuales indican que la Asamblea General de Accionista es el órgano responsable de disponer el destino final de los beneficios de cada año, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibido.

Según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre del 2020, las entidades de Intermediación Financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante acta de asamblea.

w) Diferencias Significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- Bienes muebles: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irre recuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera

ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificadas.

3. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las cifras que aparecen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están expresadas en pesos dominicanos (RD\$).

Las tasas vigentes al 31 de diciembre del 2021 y 2020, eran de RD\$57.1413 y RD\$58.1131, respectivamente. A la fecha la entidad no registra operaciones en dólares.

4. Fondos disponibles

Los fondos disponibles son como sigue:

| | <u>2021</u> <u>RD\$</u> | <u>2020</u> <u>RD\$</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Fondos Disponibles | | |
| Efectivo en Caja | 735,000 | 655,000 |
| Banco Central de la República Dominicana | 172,416,433 | 279,358,713 |
| Bancos del país | 20,705,084 | 45,456,955 |
| Otras disponibilidades (a) | 295,807 | - |
| | <u><u>194,152,324</u></u> | <u><u>325,470,668</u></u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

Al 31 de diciembre del 2021, el encaje legal requerido es de RD\$166,075,420, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de RD\$238,731,674 el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

Al 31 de diciembre del 2021, este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos, pendientes de ser cobrados en la cámara de compensación en el país y documentos al cobro en el país.

5. Inversiones

Al 31 de diciembre las inversiones están conformadas de la siguiente forma:

| <u>Tipo de Inversión</u> | <u>Emisor</u> | <u>2021</u> | | |
|---|---|----------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| | | <u>Monto RD\$</u> <u>2021</u> | <u>Tasa de</u> <u>Interés</u> | <u>Vencimiento</u> |
| <u>Otros instrumentos de deuda:</u> | | | | |
| Depósitos Overnight | Banco Central de Rep. Dom. | 133,000,000 | 3.00% | 03/01/2022 |
| Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abiertos o Fondos Mutuos | Administradora de Fondos de Inversión BHD | 77,210,645 | 4.73% | 30/01/2022 |
| Letras corto plazo BCRD | Banco Central de Rep. Dom. | 28,947,439 | 5.50% | 14/01/2022 |
| Letras corto plazo BCRD | Banco Central de Rep. Dom. | 68,562,847 | 3.85% | 14/01/2022 |
| Letras corto plazo BCRD | Banco Central de Rep. Dom. | 58,752,489 | 3.90% | 14/01/2022 |
| Letras corto plazo BCRD | Banco Central de Rep. Dom. | 37,724,579 | 6.60% | 18/03/2022 |
| Letras corto plazo BCRD | Banco Central de Rep. Dom. | 47,292,753 | 6.40% | 18/03/2022 |
| Letras corto plazo BCRD | Banco Central de Rep. Dom. | 28,363,654 | 6.45% | 18/03/2022 |
| Nota de Renta Fija | Banco Central de Rep. Dom. | 51,008,897 | 7.23% | 06/01/2023 |
| Nota de Renta Fija | Banco Central de Rep. Dom. | 50,032,535 | 7.18% | 06/01/2023 |
| Nota de Renta Fija | Banco Central de Rep. Dom. | 50,013,484 | 7.22% | 06/01/2023 |
| Nota de Renta Fija | Banco Central de Rep. Dom. | 50,023,007 | 7.20% | 06/01/2023 |
| | | 680,932,329 | | |
| Rendimientos por cobrar | | 15,579,987 | | |
| Provisión para inversión | | (758,492) | | |
| Total | | <u>695,753,824</u> | | |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

| <u>Tipo de Inversión</u> | <u>Emisor</u> | <u>2020</u> | | |
|---|---|----------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| | | <u>Monto RD\$</u> <u>2020</u> | <u>Tasa de</u> <u>Interés</u> | <u>Vencimiento</u> |
| <u>Otros instrumentos de deuda:</u> | | | | |
| Depósitos Overnight | Banco Central de Rep. Dom. | 362,000,000 | 2.50% | 5/1/2021 |
| Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abiertos o Fondos Mutuos | Administradora de Fondos de Inversión BHD | 71,000,000 | 3.93% | 24/01/2021 |
| Certificado de Inversión Especial | Banco Central de Rep. Dom. | 255,270,919 | 7.30% | 8/8/2021 |
| Nota de Renta Fija | Banco Central de Rep. Dom. | 71,555,127 | 8.95% | 15/01/2021 |
| | | <u>759,826,046</u> | | |
| Rendimientos por cobrar | | 20,105,469 | | |
| Provisión para inversión | | (710,000) | | |
| Total | | <u>779,221,515</u> | | |

6. Cartera de créditos

Un detalle de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre es el siguiente:

a) Por tipo de créditos

| | <u>2021</u> <u>RD\$</u> | <u>2020</u> <u>RD\$</u> |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| <u>Créditos comerciales:</u> | | |
| Préstamos comerciales | 350,302,136 | 207,892,901 |
| Subtotal | <u>350,302,136</u> | <u>207,892,901</u> |
| <u>Créditos de consumo:</u> | | |
| Préstamos de consumo | 2,469,886,778 | 2,358,696,407 |
| Subtotal | <u>2,469,886,778</u> | <u>2,358,696,407</u> |
| | 2,820,188,914 | 2,566,589,308 |
| Rendimientos por cobrar | 30,071,520 | 34,735,835 |
| Provisiones para cartera de créditos | (66,823,647) | (80,770,049) |
| | <u>2,783,436,787</u> | <u>2,520,555,094</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

b) Condición de la cartera de créditos

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| <u>Cartera Comercial:</u> | | |
| Vigentes | 349,330,358 | 205,346,477 |
| Cobranza judicial | - | - |
| Vencida: | | |
| - De 31 a 90 días | 111,553 | 346,811 |
| - Por más de 90 días | 860,225 | 2,199,613 |
| Legal | - | - |
| | <u>350,302,136</u> | <u>207,892,901</u> |
| <u>Créditos de Consumo:</u> | | |
| Vigente | 2,455,175,102 | 2,317,785,398 |
| Vencida | | |
| - De 31 a 90 días | 3,139,507 | 4,077,671 |
| - Por más de 90 días | 11,572,169 | 34,986,957 |
| Legal | - | - |
| Reestructurada | - | 1,846,381 |
| | <u>2,469,886,778</u> | <u>2,358,696,407</u> |
| | <u>2,820,188,914</u> | <u>2,566,589,308</u> |
| <u>Rendimientos cartera:</u> | | |
| Vigentes | 27,721,848 | 29,521,787 |
| Vencida: | | |
| - De 31 a 90 días | 1,465,920 | 2,663,302 |
| - Por más de 90 días | 883,752 | 2,532,281 |
| Reestructurada | - | 18,465 |
| Subtotal | <u>30,071,520</u> | <u>34,735,835</u> |
| Provisiones para créditos | <u>(66,823,647)</u> | <u>(80,770,049)</u> |
| Total cartera | <u>2,783,436,787</u> | <u>2,520,555,094</u> |

c) Por tipo de garantía:

| | 2021 RD\$ | 2020 RD\$ |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Con garantías polivalentes (1) | 2,645,707,097 | 2,429,411,791 |
| Con garantías no polivalentes (2) | 82,948,948 | 40,913,560 |
| Sin garantías | 91,532,869 | 96,263,957 |
| | <u>2,820,188,914</u> | <u>2,566,589,308</u> |
| Rendimientos por cobrar | 30,071,520 | 34,735,835 |
| Provisión para créditos | <u>(66,823,647)</u> | <u>(80,770,049)</u> |
| | <u>2,783,436,787</u> | <u>2,520,555,094</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2021 y 2020****(Valores expresados en RD pesos)**

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|-------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Propios | 2,739,533,640 | 2,448,828,394 |
| Encaje Legal | 80,655,274 | 117,760,914 |
| | <hr/> 2,820,188,914 | <hr/> 2,566,589,308 |
| Rendimientos por Cobrar | 30,071,520 | 34,735,835 |
| Provisión para Créditos | (66,823,647) | (80,770,049) |
| | <hr/> 2,783,436,787 | <hr/> 2,520,555,094 |

e) Por plazos:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Corto plazo (hasta un año) | 161,187,897 | 83,464,179 |
| Mediano plazo(más de un año y hasta tres años) | 80,104,715 | 165,476,321 |
| Largo plazo (mayor de tres años) | 2,578,896,302 | 2,317,648,808 |
| | <hr/> 2,820,188,914 | <hr/> 2,566,589,308 |
| Rendimientos por Cobrar | 30,071,520 | 34,735,835 |
| Provisión para Créditos | (66,823,647) | (80,770,049) |
| | <hr/> 2,783,436,787 | <hr/> 2,520,555,094 |

:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

| <i>f) Por sectores económicos:</i> | <u>2021</u> <u>RD\$</u> | <u>2020</u> <u>RD\$</u> |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Agricultura, caza, silvicultura y pesca | 12,109,473 | 13,257,475 |
| Industrias Manufactureras | 7,069,549 | 6,378,918 |
| Construcción | 10,844,145 | 13,525,087 |
| Comercio al por mayor y menor, etc. | 57,109,913 | 87,984,700 |
| Hoteles y Restaurantes | 223,913 | 731,871 |
| Transporte, almacenamientos y comunicación | 8,207,391 | 14,015,823 |
| Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler | 56,747,896 | 22,846,270 |
| Servicios sociales y de salud | 7,548,158 | 10,134,350 |
| Enseñanza | 851,707 | 1,073,035 |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 271,888 | 29,979 |
| Compras de títulos con pacto de reventa | 155,000,000 | - |
| Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales | <u>2,504,204,881</u> | <u>2,396,611,800</u> |
| | 2,820,188,914 | 2,566,589,308 |
| Rendimientos por cobrar | 30,071,520 | 34,735,835 |
| Provisión para créditos | <u>(66,823,647)</u> | <u>(80,770,049)</u> |
| | <u><u>2,783,436,787</u></u> | <u><u>2,520,555,094</u></u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la entidad tiene rendimientos en suspenso a más de 90 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a RD\$972,989 y RD\$2,648,490, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

g) Relación préstamos con clasificaciones y provisiones congeladas:

Al 31 de diciembre 2021, no se presentan créditos con provisiones congeladas.

| | <u>2020</u> | <u>Rendimientos</u> <u>hasta 90 días</u> |
|-----------|-----------------------------|---|
| | <u>Balance Capital</u> | |
| Comercial | 21,984,123 | 86,311 |
| Consumo | <u>2,544,605,185</u> | <u>32,117,242</u> |
| Total | <u><u>2,566,589,308</u></u> | <u><u>32,203,553</u></u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

h) Relación préstamos con reestructuración temporal COVID-19:

Al 31 de diciembre 2021, no hay créditos reestructurados.

| | <u>2020</u> | |
|--------------|---------------------------|---------------------------------------|
| | <u>Balance Capital</u> | <u>Rendimientos hasta 90 días</u> |
| Comercial | 17,270,331 | 388,396 |
| Consumo | 193,612,875 | 5,051,896 |
| Total | <u>210,883,206</u> | <u>5,440,292</u> |

D) Créditos con modificaciones de los términos de pago por COVID-19:

| | <u>2021</u> | | <u>2020</u> | |
|--------------|---------------------------|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|
| | <u>Balance Capital</u> | <u>Rendimientos hasta 90 días</u> | <u>Balance Capital</u> | <u>Rendimientos hasta 90 días</u> |
| Comercial | - | - | 18,199,630 | 239,640 |
| Consumo | 453,170,308 | 8,227,582 | 645,221,674 | 9,711,274 |
| Total | <u>453,170,308</u> | <u>8,227,582</u> | <u>663,421,304</u> | <u>9,950,914</u> |

Características de Flexibilización Materiales Ofrecidas a los Prestatarios

A partir del 31 de marzo de 2021, los créditos cuyas clasificaciones y provisiones fueron congeladas, pasaron a tratarse de acuerdo como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) en virtud de que en dicha fecha las medidas de flexibilización normativa por Covid-19 culminaron su efectividad. La Entidad informó a la SIB que no se acogería a constituir de provisiones por gradualidad. Al cierre de 31 de diciembre 2021, la Entidad no posee créditos reestructurados ya que por instrucciones de la SIB en consulta No. 63261-2021 respondida en fecha 19 de abril de 2021, los créditos categorizados como “Reestructurado Temporal (RT)” pasaron a contabilizarse según su nivel de morosidad en vigentes o vencidos. Se contabilizaron como “Reestructurados” siempre y cuando al 1ero de abril del 2021, no presentarán tres (3) cuotas consecutivas pendientes de pago. En el Banco, al momento de dar dicha instrucción no fueron identificados casos con esa condición.

Al 31 de diciembre del 2021, la cartera de crédito del Banco aumentó en un 10% con relación al año 2020.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Estrategias para gestionar la cartera deteriorada y con alta probabilidad de castigo y monitoreo de capacidad de clientes que recibieron algún tipo de flexibilización.

Para septiembre 2020, la cartera de crédito del Banco había vuelto a sus niveles de morosidad acostumbrados, la cual se mantuvo por igual al cierre del 31 de diciembre 2021, por lo cual no fue necesario realizar un seguimiento adicional a lo ya establecido en las políticas de Cobros Vigentes del Banco.

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre consisten en:

| | <u>2021</u> <u>RD\$</u> | <u>2020</u> <u>RD\$</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Cuentas a recibir diversas: | | |
| Anticipos a proveedores | 5,067 | 1,695,899 |
| Cuentas por cobrar al personal | 31,330 | 18,108 |
| Cuentas a recibir operaciones contingentes | - | 2,208,145 |
| Gastos por recuperar | 767,904 | 8,556,180 |
| Depósitos en garantía | 2,546,568 | 2,549,344 |
| Otras cuentas por cobrar (a) | 11,963,574 | 10,008,221 |
| | <u>15,314,443</u> | <u>25,035,897</u> |

a) Dentro de este balance existe un importe de RD\$1,837,367 por cobrar indemnización por siniestro de vehículos, pólizas de seguros, registros de contratos y cuentas por cobrar clientes, entre otras.

El banco no prevé pérdidas producto de incobrabilidad de las cuentas por cobrar existentes al 31 de diciembre 2021.

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre consisten de:

| | <u>2021</u> <u>RD\$</u> | <u>2020</u> <u>RD\$</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Equipos de transporte | 1,976,810 | 5,854,438 |
| Otros muebles y equipos | 3,279,157 | 25,579,610 |
| Sub-total | 5,255,967 | 31,434,048 |
| Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos | (3,607,852) | (30,013,281) |
| Total | <u>1,648,115</u> | <u>1,420,767</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, es como sigue:

| | <u>2021</u> | | <u>2020</u> | |
|---|-----------------------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| | <u>Monto</u> <u>RD\$</u> | <u>Provisión</u> <u>RD\$</u> | <u>Monto</u> <u>RD\$</u> | <u>Provisión</u> <u>RD\$</u> |
| <u>Hasta 40 meses:</u> | | | | |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos. | 1,976,810 | (328,695) | 5,292,628 | (3,871,861) |
| <u>Con más de 40 meses:</u> | | | | |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos. | 3,279,157 | (3,279,157) | 26,141,420 | (26,141,420) |
| | <u>5,255,967</u> | <u>(3,607,852)</u> | <u>31,434,048</u> | <u>(30,013,281)</u> |

9. Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre es como sigue:

| | <u>2021</u> | | | | <u>Total</u> |
|--|----------------------------|---------------------------|--|--|----------------------------|
| | <u>Muebles y Equipos</u> | <u>Otros Activos</u> | <u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u> | <u>Diversos, Construcción en Proceso</u> | |
| Valor bruto al 1ero. de enero de 2021 | 28,259,388 | 10,916,342 | 1,615,898 | 80,959 | 40,872,587 |
| Adquisiciones | - | - | - | 18,640,645 | 18,640,645 |
| Retiros | (2,225,826) | (1,208,368) | - | - | (3,434,194) |
| Transferencias | 13,611,846 | 2,695,161 | 2,333,638 | (18,640,645) | - |
| Ajustes | - | - | - | (80,959) | (80,959) |
| Valor bruto al 31 de diciembre del 2021 | <u>39,645,408</u> | <u>12,403,135</u> | <u>3,949,536</u> | <u>-</u> | <u>55,998,079</u> |
| Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2021 | (11,553,815) | (5,401,650) | (1,104,196) | - | (18,059,661) |
| Gasto de depreciación | (4,862,404) | (1,241,033) | (556,543) | - | (6,659,980) |
| Retiros | 2,225,826 | 1,208,368 | - | - | 3,434,194 |
| Ajustes | (45,832) | (5,924) | - | - | (51,756) |
| Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2021 | <u>(14,236,225)</u> | <u>(5,440,239)</u> | <u>(1,660,739)</u> | <u>-</u> | <u>(21,337,203)</u> |
| Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2021 | <u>25,409,183</u> | <u>6,962,896</u> | <u>2,288,797</u> | <u>-</u> | <u>34,660,876</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

| | <u>2020</u> | | | | <u>Total</u> |
|---|--------------------------|----------------------|--|--|---------------------|
| | <u>Muebles y Equipos</u> | <u>Otros Activos</u> | <u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u> | <u>Diversos, Construcción en Proceso</u> | |
| Valor bruto al 1ero. de enero de 2020 | 35,551,038 | 14,011,712 | 1,917,221 | - | 51,479,971 |
| Adquisiciones | 711,987 | 1,038,771 | - | 80,959 | 1,831,717 |
| Retiros - Totalmente depreciados | (8,003,637) | (4,134,141) | (301,323) | - | (12,439,101) |
| Transferencias | - | - | - | - | - |
| Ajustes | - | - | - | - | - |
| Valor bruto al 31 de diciembre del 2020 | 28,259,388 | 10,916,342 | 1,615,898 | 80,959 | 40,872,587 |
| Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2019 | (14,957,113) | (8,436,910) | (1,067,274) | - | (24,461,297) |
| Gasto de depreciación | (3,880,194) | (1,094,627) | (338,245) | - | (5,313,066) |
| Ajuste | - | - | - | - | - |
| Retiros | 7,283,492 | 4,129,887 | 301,323 | - | 11,714,702 |
| Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2020 | (11,553,815) | (5,401,650) | (1,104,196) | - | (18,059,661) |
| Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2020 | 16,705,573 | 5,514,692 | 511,702 | 80,959 | 22,812,926 |

a) Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta durante el período de vigencia del contrato o un período de cinco (5) años, o lo que ocurra primero.

10. Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

| | <u>2021</u> <u>RD\$</u> | <u>2020</u> <u>RD\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| a) Otros Cargos Diferidos | | |
| Impuesto Diferidos | - | 1,692,575 |
| Anticipo Impuesto Sobre la Renta | 20,898,185 | 16,498,465 |
| Seguros Pagados por Anticipados | 1,646,316 | 1,622,185 |
| Otros Gastos Diferidos | 333,252 | 525,403 |
| | <u>22,877,753</u> | <u>20,338,628</u> |
| b) Activos Intangibles | | |
| Software | 2,013,635 | 2,013,635 |
| Amortización Acumulada | (1,715,005) | (1,312,278) |
| | <u>298,630</u> | <u>701,357</u> |
| c) Activos Diversos | | |
| Bibliotecas, Obras de Arte, Papelería, Útiles y Otros | 4,369,953 | 27,171 |
| Otros Partidas por Imputar | 164,258 | 153,251 |
| Total | <u>4,534,211</u> | <u>180,422</u> |
| Total de otros activos | 27,710,594 | 21,220,407 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

11. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2021 y 2020, es el siguiente:

| | 2021 | | | | Total RD\$ |
|--|---------------------------------------|---------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------|
| | <u>Cartera de Créditos</u> | <u>Inversiones</u> | <u>Rendimientos por cobrar</u> | <u>Otros Activos (*)</u> | |
| Saldos al 1ro. enero del 2021 | 66,728,639 | 710,000 | 14,041,410 | 30,013,281 | 111,493,330 |
| Constitución de provisiones | - | - | 3,658,208 | 143,578 | 3,801,786 |
| Castigos contra provisiones | (17,813,642) | - | (1,227,786) | - | (19,041,428) |
| Incautación contra provisión | 1,764,026 | - | (2,763,245) | (1,764,024) | (2,763,243) |
| Transferencia de provisiones | 8,936,037 | 48,492 | (6,500,000) | (2,484,529) | - |
| Liberación de provisión por de BRRC (a) | - | - | - | (22,300,454) | (22,300,454) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2021 | 59,615,060 | 758,492 | 7,208,587 | 3,607,852 | 71,189,991 |
| Provisiones mínimas exigidas (REA) al 31 de diciembre del | 37,844,719 | 758,492 | 1,266,523 | 3,607,852 | 43,477,586 |
| Exceso (deficiencia) | 21,770,341 | - | 5,942,064 | - | 27,712,405 |

a) Al 31 de diciembre del 2021, la liberación de esta provisión fue autorizada por la Superintendencia de Bancos.

| | 2020 | | | | Total RD\$ |
|--|---------------------------------------|---------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------|
| | <u>Cartera de Créditos</u> | <u>Inversiones</u> | <u>Rendimientos por cobrar</u> | <u>Otros Activos (*)</u> | |
| Saldos al 1ro. enero del 2020 | 49,554,259 | - | 2,461,306 | 27,555,571 | 79,571,136 |
| Constitución de provisiones | 14,615,759 | - | 27,778,674 | 1,344,945 | 43,739,378 |
| Castigos contra provisiones | (6,769,742) | - | (505,439) | - | (7,275,181) |
| Incautación contra provisión | (1,010,728) | - | (4,552,252) | 1,193,802 | (4,369,178) |
| Transferencia de provisiones | 10,317,148 | 710,000 | (11,140,879) | (81,037) | (194,768) |
| Otras transferencias | 21,943 | - | - | - | 21,943 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2020 | 66,728,639 | 710,000 | 14,041,410 | 30,013,281 | 111,493,330 |
| Provisiones mínimas exigidas (REA) al 31 de diciembre del 2020** | 54,642,594 | 710,000 | 3,174,317 | 30,013,281 | 88,540,192 |
| Exceso (deficiencia) | 12,086,045 | - | 10,867,093 | - | 22,953,138 |
| <u>Provisiones Flexibilizadas Covid - 19</u> | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2020 | 66,728,639 | 710,000 | 14,041,410 | 30,013,281 | 111,493,330 |
| Provisiones mínimas requerida Covid-19 | 39,017,709 | 710,000 | 3,103,345 | 30,013,281 | 72,844,335 |
| Exceso (deficiencia) | 27,710,930 | - | 10,938,065 | - | 38,648,995 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

*Incluye provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

**En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la provisión para activos riesgosos fue reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2021 y 2020, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Resultado de la evaluación con relación a si la cartera de créditos ha experimentado durante el año 2021, algún deterioro y el impacto en las provisiones (Conforme REA).

Durante el 2021, la calidad de la cartera del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., mostró un comportamiento consistente y sostenido de reducción de la morosidad, como continuidad de la gestión de recuperación y normalización iniciada a mediados de 2020. Posterior al inicio de la crisis COVID -19 en marzo de 2020, durante los meses comprendidos entre marzo y junio de ese año, la Entidad presentó a raíz de la crisis un deterioro de cartera que sobrepasó los apetitos de riesgos de la Entidad, pasando de tener un índice de mora de 1.13% en febrero a 6.57% en junio. Sin embargo, como mencionamos, a partir de ese momento, la Entidad inició un comportamiento de recuperación de la calidad de la cartera, aplicando los mecanismos otorgados por la Autoridad Monetaria y Financiera en el proceso de renegociación de deudas y una estrategia en la gestión de normalización de cartera, logrando tener al cierre de 2020, excedentes de provisiones por RD\$22,953,138.

Al cierre de 2021, la Entidad, concluyó con un excedente en provisiones por la suma de RD\$27,712,405 y una morosidad de 0.56%. Esto es reflejo de la estrategia sostenida en el 2021. Se redujo de la cartera vencida, así como los requerimientos de provisiones por riesgo de crédito que ya estaban cubiertos sobre el 100%, por lo que no fue necesario constituir provisiones en cumplimiento este concepto y por tanto no se impactó el estado de situación y de resultados de la Entidad. Además, uno de los elementos que contribuyeron durante el 2021, al logro sostenido de la calidad exhibida en la cartera, fue la robusta gestión de riesgo de crédito apalancada en un monitoreo y seguimiento prospectivo de manera constante por parte de los departamentos de Riesgos, Cobros y Legal, sumado a las estrategias emanadas por parte del Comité de Riesgo de Crédito.

El sobrante en provisiones ocurre aun cuando la Entidad notificó a la SIB en abril de 2021, su decisión de no acogerse al tratamiento de gradualidad para el registro de provisiones a partir del 31 de marzo de 2021, fecha en el que finalizaron las medidas de flexibilización Covid - 19 otorgadas por las Autoridades Monetarias y Financieras en el año 2020. Dicha suspensión se comunicó mediante la Circular SIB: No. 006/21 en la que la Superintendencia de Bancos informó a las entidades, que a partir de ese momento, el registro de las provisiones sería de forma gradual por un período de treinta y tres (33) meses.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Tratamiento para las provisiones:

La Entidad se acogió a las disposiciones de la Junta Monetaria contenida en la Segunda Resolución emitida el 17 de marzo del 2020, con vigencia hasta el 31 de marzo del 2021, estableciendo medidas de flexibilización con un tratamiento especial en la constitución de provisiones, a través del congelamiento de las calificaciones de los deudores y las provisiones constituidas de la cartera de crédito existente al 29 de febrero del 2020. En este mismo orden, estableció un tratamiento especial para reestructurar los créditos de los deudores que se afectaron a raíz de la crisis COVID-19, sin que esto implique una reducción a la calificación crediticia del deudor por problemas originados por la situación de crisis.

La Entidad procedió a aplicar las medidas de flexibilización conforme a esta resolución de la Junta Monetaria y las normas emitidas por parte de la Superintendencia de Bancos a raíz de la crisis COVID-19, así como el ordenamiento regulatorio que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

12. Fondos tomados a préstamos

Un desglose de los fondos tomados a préstamos al 31 de diciembre del 2021 y 2020, es como sigue:

| <u>Instituciones financieras del país</u> | <u>Modalidad</u> | <u>Garantía</u> | <u>Tasa</u> | <u>Plazo</u> | <u>2021</u> <u>RD\$</u> | <u>2020</u> <u>RD\$</u> |
|---|---------------------------------|-----------------------|-------------|--------------|----------------------------|----------------------------|
| Banco Central de la Rep. Dom. | Facilidad de Liquidez Rápida | Nota de Renta Fija | 3% | 3 años | 1,020,927 | - |
| Intereses por pagar | | | | | 851 | - |
| | | | | | <u>1,021,778</u> | <u>-</u> |

Al 31 de diciembre del 2021, esta obligación está garantizada por títulos de renta fija custodiados por Cevaldom, por un importe de RD\$10,000,000.00.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

13. Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

| | <u>En Moneda</u> | | <u>En Moneda</u> | |
|------------------------------------|-----------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------|
| | <u>Nacional</u> | <u>Tasa</u> | <u>Nacional</u> | <u>Tasa</u> |
| | <u>2021</u> | <u>Promedio</u> | <u>2020</u> | <u>Promedio</u> |
| | <u>RD\$</u> | <u>Ponderada</u> | <u>RD\$</u> | <u>Ponderada</u> |
| a) Por tipo | | | | |
| Certificados financieros | 2,593,610,404 | 6.96% | 2,488,867,883 | 8.67% |
| Bonos | - | - | 200,000,000 | 9.09% |
| Total | <u>2,593,610,404</u> | <u>6.96%</u> | <u>2,688,867,883</u> | <u>8.70%</u> |
| b) Por sector | | | | |
| Sector privado no financiero | 2,593,610,404 | 6.96% | 2,621,721,214 | |
| Sector privado financiero | - | - | 67,146,669 | |
| Total | <u>2,593,610,404</u> | <u>6.96%</u> | <u>2,688,867,883</u> | |
| c) Por plazo de vencimiento | | | | |
| 0 a 15 días | 41,667,587 | 6.83% | 46,223,156 | 8.54% |
| 16 a 30 días | 23,153,124 | 7.01% | 28,806,872 | 8.27% |
| 31 a 60 días | 170,854,334 | 6.40% | 314,212,498 | 8.64% |
| 61 a 90 días | 117,540,350 | 6.75% | 159,308,129 | 8.44% |
| 91 a 180 días | 547,225,858 | 6.63% | 527,011,051 | 8.44% |
| 181-360 días | 1,152,208,745 | 7.05% | 1,184,305,863 | 8.79% |
| Más de 1 año | 540,960,406 | 7.70% | 429,000,314 | 9.20% |
| Total | <u>2,593,610,404</u> | <u>6.96%</u> | <u>2,688,867,883</u> | <u>8.70%</u> |

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existen depósitos del público restringidos por RD\$66,744,706 y RD\$75,539,706, respectivamente.

14. Otros pasivos

Los otros pasivos consisten de:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Obligaciones financieras a la vista | 1,316,638 | 1,412,907 |
| Rentas cobradas por anticipado | 4,292,003 | 4,027,207 |
| Acreedores y provisiones diversas | 36,064,992 | 51,234,998 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 28,217,215 | 2,817,186 |
| Cuentas por pagar desembolso de préstamos | 96,130,181 | 101,493,638 |
| Otras provisiones | 2,821,200 | 9,343,270 |
| Otros impuestos por pagar | 9,208,925 | 6,669,949 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 1,177,554 | - |
| Acumulaciones por pagar | 2,929,398 | 1,662,409 |
| Partidas por Imputar | 1,403 | 252,133 |
| Total Pasivos | <u>182,159,509</u> | <u>178,913,697</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

15. Impuesto sobre la renta

El Impuesto Sobre la Renta se determinó de la siguiente forma:

| | <u>2021</u> <u>RD\$</u> | <u>2020</u> <u>RD\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Resultados neto antes de impuesto sobre la renta | 203,251,117 | 62,383,534 |
| Más (menos) partidas que generan diferencias | | |
| Permanentes: | | |
| Otros ajustes positivos | 681,338 | 5,685,110 |
| Impuestos no deducibles llevados a gastos | 1,766,101 | 2,764,100 |
| | <u>2,447,439</u> | <u>8,449,210</u> |
| Temporales: | | |
| Deficiencia (exceso) en depreciación | (1,361,377) | (1,480,018) |
| Ingresos por rendimientos en fondo de inversión (Exento por Ley) | (3,731,022) | - |
| Otros ajustes negativos | (6,341,689) | (1,125,251) |
| | <u>(11,434,088)</u> | <u>(2,605,269)</u> |
| Renta neta imponible | 194,264,468 | 68,227,475 |
| Tasa imponible | 27% | 27% |
| Impuesto determinado | 52,451,406 | 18,421,418 |
| Anticipos pagados | (24,249,318) | (33,456,780) |
| Retenciones instituciones del Estado | (16,767) | (13,279) |
| Otras compensaciones | (140,054) | (140,054) |
| Retenciones por intereses bancarios | (288,156) | (189,549) |
| Diferencia a pagar | <u>27,757,111</u> | <u>(15,378,244)</u> |

Para los años 2021 y 2020, la tasa de Impuesto Sobre la Ganancia Neta Imponible fue establecida en base a un 27%. El Banco, para los años 2021 y 2020 pagó sus impuestos en base a la ganancia neta imponible.

Según Ley 253-12, se establece una modificación que en lo adelante se deberá retener un 10% sobre los dividendos pagados, como pago único a la Administración Pública.

Durante los años 2021 y 2020, el Banco no se acogió a ningún acuerdo con la Dirección General de Impuestos Internos por COVID-19.

Consideraciones Fiscales - COVID 2019

Según acuerdo de Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 31 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A. durante el año 2021, realizó un aporte de RD\$14,792,009 como pago anticipado a cuenta del Impuesto Sobre la Renta para ser aplicado a partir del año 2022, por un período de 10 años.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2021 y 2020****(Valores expresados en RD pesos)**

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente forma:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Corriente | 52,451,406 | 18,421,418 |
| Diferido del año | 2,870,129 | (1,703,882) |
| | <u><u>55,321,535</u></u> | <u><u>16,717,536</u></u> |

Al 31 de diciembre un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

| | <u>Balance al</u> | <u>2021</u> | <u>Balance</u> |
|-------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | <u>inicio</u> | <u>Ajuste del</u> | <u>al</u> |
| | <u>RD\$</u> | <u>período</u> | <u>31/12/2021</u> |
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Activos fijos | 279,901 | 190,366 | 470,267 |
| Otras provisiones | 1,412,674 | (3,060,495) | (1,647,821) |
| | <u><u>1,692,575</u></u> | <u><u>(2,870,129)</u></u> | <u><u>(1,177,554)</u></u> |

| | <u>Balance al</u> | <u>2020</u> | <u>Balance</u> |
|-------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | <u>inicio</u> | <u>Ajuste del</u> | <u>al</u> |
| | <u>RD\$</u> | <u>período</u> | <u>31/12/2020</u> |
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Activos fijos | 323,992 | (44,091) | 279,901 |
| Otras provisiones | (335,299) | 1,747,973 | 1,412,674 |
| | <u><u>(11,307)</u></u> | <u><u>1,703,882</u></u> | <u><u>1,692,575</u></u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

16. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

| | <u>Acciones Comunes</u> | | | |
|-----------------------------------|-------------------------|--------------|-----------------|--------------|
| | <u>Autorizadas</u> | | <u>Emitidas</u> | |
| | <u>Cantidad</u> | <u>Monto</u> | <u>Cantidad</u> | <u>Monto</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2021 | 8,200,000 | 820,000,000 | 7,887,085 | 788,708,500 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2020 | 8,200,000 | 820,000,000 | 7,453,258 | 745,325,800 |

El Capital Autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estructura accionaria es la siguiente:

| | <u>2021</u> | | <u>2020</u> | |
|---------------------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|-------------------------------|
| | <u>Acciones</u> | <u>Monto en Participación</u> | <u>Acciones</u> | <u>Monto en Participación</u> |
| Participación Accionaria | | | | |
| Personas Físicas | 7,361,250 | 93% | 6,506,346 | 93% |
| Personas Jurídicas-Entes relacionados | 525,835 | 7% | 946,912 | 7% |
| Total | 7,887,085 | 100% | 7,453,258 | 100% |

Destino de las utilidades:

- De las utilidades del año 2020, fueron declarados y pagados dividendos en acciones por un monto de RD\$43,382,700. Éstos pagos de dividendos fueron autorizados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 08 de abril del 2021.

Transferencia en acciones:

En mayo del año 2021, hubo una cesión de acciones a herederos por fallecimiento de un accionista de la Entidad, cuyas acciones representan un 7% del total de las acciones del banco.

- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2021, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.
 - Al 31 de diciembre del 2021 no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

Utilidades por acciones

La utilidad por acción para el período terminado al 31 de diciembre 2021 y 2020, es de RD\$18.71 y RD\$5.82, respectivamente.

Otras reservas patrimoniales:

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido, para la construcción de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% de su capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.

17. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2021 y 2020, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

| | <u>2021</u> | |
|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| | <u>Según</u> <u>Normativa</u> | <u>Según</u> <u>La Entidad</u> |
| Solvencia | 10% | 26.62% |
| Encaje legal | 166,075,420 | 238,731,674 |
| Créditos individuales no vinculados | | |
| 10% Sin garantía | 83,535,211 | 12,017,828 |
| 20% Con garantía | 169,070,422 | 155,822,205 |
| Créditos individuales vinculados | | |
| 10% Sin garantía | 83,535,211 | 17,338,709 |
| 20% Con garantía | 169,070,422 | 4,617,860 |
| 50% Créditos vinculados | 417,676,055 | 65,617,074 |
| Inversiones: | | |
| 10% Empresas no financieras | 78,870,850 | - |
| 20% Empresas financieras | 157,741,700 | - |
| 20% Empresas financieras del exterior | 157,741,700 | - |
| Propiedad, muebles y equipos | 835,352,110 | 34,660,876 |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2021 y 2020****(Valores expresados en RD pesos)**

| | <u>2020</u> | |
|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| | <u>Según</u> <u>Normativa</u> | <u>Según</u> <u>La Entidad</u> |
| Solvencia | 10% | 28.57% |
| Encaje legal | 172,149,117 | 719,261,928 |
| Créditos individuales no vinculados | | |
| 10% Sin garantía | 78,457,293 | 3,316,134 |
| 20% Con garantía | 156,914,586 | 9,613,394 |
| Créditos individuales vinculados | | |
| 10% Sin garantía | 78,457,293 | 52,558,422 |
| 20% Con garantía | 156,914,586 | 13,132,426 |
| 50% Créditos vinculados | 392,286,465 | 98,294,233 |
| Inversiones: | | |
| 10% Empresas no financieras | 74,532,580 | - |
| 20% Empresas financieras | 149,065,160 | - |
| 20% Empresas financieras del exterior | 149,065,160 | - |
| Propiedad, muebles y equipos | 784,572,930 | 22,812,926 |

18. Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias consisten de :

Demandas:

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existen demandas originadas de las operaciones normales del Banco ascendentes a RD\$245,725,996 y RD\$370,201,039, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera del Banco, ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 y 2020, por lo que no se consideró necesario registrar una provisión por estas demandas. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente, la Entidad tiene una provisión por este concepto de RD\$370,651.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

- Cuota Superintendencia de Bancos- Ente regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los gastos por este concepto fueron de RD\$6,990,253 y RD\$6,307,022, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados - base regulada que se acompaña.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

- Fondo de contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 06 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. Al 31 de diciembre del 2020, el gasto por este concepto fue de RD\$2,551,154, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

- Fondo de consolidación bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las Entidades de Información Financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Al 31 de diciembre del 2020, el gasto por éste concepto fue de RD\$4,414,321, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

En virtud, de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, se eximió a las Entidades de Intermediación Financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria para los años 2021 y 2022.

- Acuerdos de alquiler de inmuebles:

El Banco tiene suscrito varios contratos de alquiler mediante los cuales se arriendan diferentes propiedades para uso de su oficina principal en Santo Domingo y sucursales del mismo. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el Banco ha realizado pagos por concepto de éstos contratos de alquileres por aproximadamente RD\$21,182,020 y RD\$20,378,511, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

- Covid-19

La Entidad evaluó los hechos ocurridos sobre el período que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Previo al cierre del ejercicio social al 31 de diciembre del 2021, y previo a la elaboración de este informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado como pandemia la enfermedad COVID-19 a inicios del 2020, causada por un nuevo coronavirus. En virtud de esta situación, durante los años 2020 y 2021, y hasta el momento que se emitieron estos estados financieros, se han reportado casos positivos en la República Dominicana, lo que originó que el Gobierno Dominicano implemente medidas de cierre en la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, flexibilizando las medidas para el 2020 y parte del 2021. Esta situación podría afectar negativamente la situación financiera y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que puede ocasionar a la Entidad, ya que dependerá de cómo irá evolucionando económicamente el país y la economía mundial, los cuales no se pueden predecir a la fecha de este informe.

19. Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

| | <u>2021</u> <u>RD\$</u> | <u>2020</u> <u>RD\$</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Garantías en poder de la institución | 13,905,453,387 | 13,570,100,355 |
| Cuentas castigadas | 143,326,279 | 126,955,627 |
| Rendimientos en suspenso | 972,989 | 2,648,940 |
| Otras cuentas de orden | 5,400,911,703 | 5,496,640,508 |
| | <u>19,450,664,358</u> | <u>19,196,345,430</u> |
| Cuentas de orden acreedoras por contraparte | <u>(19,450,664,358)</u> | <u>(19,196,345,430)</u> |

20. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

| | <u>2021</u> <u>RD\$</u> | <u>2020</u> <u>RD\$</u> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| <i>Ingresos financieros</i> | | |
| <i>Por cartera de créditos:</i> | | |
| Por créditos comerciales | 30,562,132 | 32,097,180 |
| Por créditos de consumo | 455,191,667 | 504,362,415 |
| Subtotal | <u>485,753,799</u> | <u>536,459,595</u> |
| <i>Por inversiones:</i> | | |
| Ingresos por inversiones en otros instrumentos de deuda | 47,689,414 | 26,304,807 |
| Subtotal | <u>47,689,414</u> | <u>26,304,807</u> |
| <i>Total</i> | <u>533,443,213</u> | <u>562,764,402</u> |
| <i>Gastos financieros</i> | | |
| Por valores en poder el público | (218,110,937) | (251,155,296) |
| Pérdida por amortización de prima | (70,310) | (6,583,804) |
| <i>Por financiamientos:</i> | | |
| Por financiamientos obtenidos | (157,583) | (3,790) |
| <i>Total</i> | <u>(218,338,830)</u> | <u>(257,742,890)</u> |

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

21. Otros ingresos (gastos) operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Ingresos Diversos | | |
| Otros ingresos operacionales diversos (a) | 101,706,782 | 100,657,471 |
| Otros gastos operacionales | | |
| Comisiones por servicios | (2,402,656) | (2,036,780) |
| Gastos Diversos | | |
| Otros gastos operacionales diversos | (24,541,993) | (24,184,000) |
| Total | <u>(26,944,649)</u> | <u>(26,220,780)</u> |

(a) Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020, este monto incluye los ingresos de saldo anticipado por abono a préstamos por RD\$27,331,146 y RD\$22,075,593, penalidad por mora por RD\$21,772,007 y RD\$26,520,565, ingresos por servicios legales y cierre de negocios por RD\$3,621,846 y RD\$4,867,750 e ingresos operacionales diversos por RD\$48,981,783 y RD\$47,193,365, respectivamente.

22. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Otros ingresos | | |
| Recuperación de activos castigados | 8,114,720 | 2,413,866 |
| Ganancia por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos | 35,801,733 | 2,498,507 |
| Ganancia en ventas de propiedad, muebles y equipos | 27,379 | 853,348 |
| Otros ingresos (a) | 29,874,364 | 4,257,750 |
| Total | <u>73,818,196</u> | <u>10,023,471</u> |

a) Al 31 diciembre del 2021, dentro de este balance existe un importe de RD\$22,300,454 por concepto de liberación de provisión por venta de BRRC, autorizado por la Superintendencia de Bancos mediante circular (SB) ADM/1885/21 de fecha 01 de julio 2021.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|--|--------------------------|----------------------------|
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Otros gastos | | |
| Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos | (540,685) | (208,041) |
| Pérdidas por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos | (12,712,684) | (15,813,262) |
| Pérdidas por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos | (2,178,772) | (7,047,731) |
| Otros gastos | (5,704,959) | (2,741,585) |
| Total | <u>(21,137,100)</u> | <u>(25,810,619)</u> |
| | <u>52,681,096</u> | <u>(15,787,148)</u> |

23. Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Concepto | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a) | (108,185,223) | (139,418,816) |
| Seguros sociales | (6,063,943) | (5,442,827) |
| Contribuciones a planes de pensiones | (6,371,137) | (5,508,203) |
| Otros gastos de personal | (950,826) | (1,159,780) |
| | <u>(121,571,129)</u> | <u>(151,529,626)</u> |

(a) De este importe al 31 de diciembre del 2021 y 2020, un monto aproximado de RD\$24,786,598 y RD\$22,343,624, respectivamente, corresponde a retribución a personal directivo. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 el Banco tenía una estructura de personal promedio de 100 y 107 empleados, respectivamente.

Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos consisten de:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
| Servicios de terceros | 42,524,836 | 29,881,613 |
| Depreciación y amortización | 7,062,707 | 5,728,980 |
| Teléfono, telex y fax | 8,038,748 | 8,317,791 |
| Combustible y otros traslados | 6,779,574 | 6,323,317 |
| Seguros sobre activos | 402,616 | 404,147 |
| Mantenimiento y servicios | 5,532,448 | 5,172,801 |
| Arrendamiento de inmueble | 21,182,020 | 20,378,511 |
| Gastos legales | 1,486,328 | 1,592,649 |
| Aportes a la SIB | 6,990,253 | 6,307,022 |
| Otros impuestos y tasas | 2,525,650 | 2,222,106 |
| Aportes al fondo de contingencia | 743,343 | 2,551,154 |
| Aportes al fondo de consolidación | 1,142,769 | 4,414,321 |
| Otros | 9,512,289 | 12,724,105 |
| | <u>113,923,581</u> | <u>106,018,517</u> |

24. Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

| | <u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2021</u> | <u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>2021</u> | <u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2020</u> | <u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>2020</u> |
|------------------------------|--|--|--|--|
| Activos sensibles a tasas | 3,520,464,816 | - | 3,371,642,786 | - |
| Pasivos sensibles a tasas | (2,594,631,329) | - | (2,689,014,406) | - |
| Posición neta | <u>925,833,487</u> | <u>-</u> | <u>682,628,380</u> | <u>-</u> |
| Exposición a tasa de interés | <u>5,756,822</u> | | <u>8,864,677</u> | |

- El Banco no presenta riesgo de tasas de interés en monedas extranjeras, ya que no tiene transacciones en monedas extranjeras.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

Riesgo de liquidez

| | <u>2021</u> | | | | | <u>Total</u> |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|
| | <u>Hasta 30 días</u> | <u>De 31 hasta 90 días</u> | <u>De 91 hasta un año</u> | <u>De 1 a 5 años</u> | <u>Más de 5 años</u> | |
| Vencimiento Activos y Pasivos | | | | | | |
| Activos | | | | | | |
| Fondos disponibles | 194,152,324 | - | - | - | - | 194,152,324 |
| Inversiones | 369,956,969 | 118,428,769 | - | 208,126,579 | - | 696,512,317 |
| Cartera de crédito | 108,760,378 | 212,832,556 | 642,772,813 | 1,846,814,148 | 39,080,539 | 2,850,260,434 |
| Cuentas por cobrar * | 10,406,931 | 1,300,748 | 1,060,196 | - | 2,546,568 | 15,314,443 |
| Total Activos | 683,276,602 | 332,562,073 | 643,833,009 | 2,054,940,727 | 41,627,107 | 3,756,239,518 |
| Pasivos | | | | | | |
| Fondos tomados a préstamos | 851 | - | - | 1,020,927 | - | 1,021,778 |
| Valores en circulación | 64,820,711 | 288,394,684 | 1,699,434,603 | 540,960,406 | - | 2,593,610,404 |
| Otros Pasivos ** | 69,890,848 | 16,138,480 | 94,951,224 | - | - | 180,980,552 |
| Total Pasivos | 134,712,410 | 304,533,164 | 1,794,385,827 | 541,981,333 | - | 2,775,612,734 |
| Posición Neta | 548,564,192 | 28,028,909 | (1,150,552,818) | 1,512,959,394 | 41,627,107 | 980,626,784 |

| | <u>2020</u> | | | | | <u>Total</u> |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|
| | <u>Hasta 30 días</u> | <u>De 31 hasta 90 días</u> | <u>De 91 hasta un año</u> | <u>De 1 a 5 años</u> | <u>Más de 5 años</u> | |
| Vencimiento Activos y Pasivos | | | | | | |
| Pasivos | | | | | | |
| Activos | | | | | | |
| Fondos disponibles | 325,470,668 | - | - | - | - | 325,470,668 |
| Inversiones | 779,921,515 | - | - | - | - | 779,921,515 |
| Cartera de crédito | 109,439,981 | 195,108,120 | 537,941,765 | 1,718,959,208 | 39,876,069 | 2,601,325,143 |
| Cuentas por cobrar * | 2,226,253 | 20,260,300 | - | - | 2,549,344 | 25,035,897 |
| Total Activos | 1,217,058,417 | 215,368,420 | 537,941,765 | 1,718,959,208 | 42,425,413 | 3,731,753,223 |
| Pasivos | | | | | | |
| Valores en circulación | 75,030,028 | 473,520,627 | 1,711,316,914 | 429,000,314 | - | 2,688,867,883 |
| Otros Pasivos ** | 27,363,617 | 49,804,309 | 101,493,638 | - | - | 178,661,564 |
| Total Pasivos | 102,393,645 | 523,324,936 | 1,812,810,552 | 429,000,314 | - | 2,867,529,447 |
| Posición Neta | 1,114,664,772 | (307,956,516) | (1,274,868,787) | 1,289,958,894 | 42,425,413 | 864,223,776 |

*Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

**Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

Razón de liquidez

La razón de liquidez ajustada es igual a los activos corrientes disponibles para cubrir el máximo de los pasivos corrientes a vencer en un tiempo determinado, acorde con lo establecido en el Reglamento de Riesgo de Liquidez del 29 de marzo del 2005.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2021 y 2020****(Valores expresados en RD pesos)**

| | <u>En moneda</u> <u>nacional</u> <u>2021</u> | <u>En moneda</u> <u>extranjera</u> <u>2021</u> | <u>En moneda</u> <u>nacional</u> <u>2020</u> | <u>En moneda</u> <u>extranjera</u> <u>2020</u> |
|------------------------------------|--|--|--|--|
| <u>Razón de liquidez</u> | | | | |
| A 15 días ajustada | 538% | - | 2473% | - |
| A 30 días ajustada | 463% | - | 2096% | - |
| A 60 días ajustada | 449% | - | 1754% | - |
| A 90 días ajustada | 514% | - | 1551% | - |
| <u>Posición de liquidez</u> | | | | |
| A 15 días ajustada | 383,669,538 | - | 948,302,626 | - |
| A 30 días ajustada | 417,451,617 | - | 998,270,908 | - |
| A 60 días ajustada | 522,048,516 | - | 1,086,745,390 | - |
| A 90 días ajustada | 760,115,122 | - | 1,234,990,082 | - |

Cambio significativo ocurrido durante el período en sus riesgos financieros, como riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de tipo de cambio, políticas y procesos para gestionar y mitigar esos riesgos como resultado del COVID-19, para el año 2021.

Durante el período de crisis COVID-19 en el año 2020 y en el período 2021, el Banco no presentó cambios significativos que conllevaran a incumplir los límites normativos de regulación. La gestión de riesgo crediticio en el 2021, se caracterizó por mantener la calidad de la cartera, tal y como lo evidencia la morosidad al cierre de año de 0.56%. Así mismo la Entidad logró un crecimiento de su cartera de crédito superior al 4% al cierre del año 2021.

El riesgo de liquidez de la Entidad se ha mantenido dentro los indicadores requeridos. Durante el 2021, la gestión de tesorería diversificó la colocación de nuevos instrumentos financieros, en procura de una mejor rentabilidad del negocio.

Respecto a los riesgos de mercado, la Entidad no fue afectada por las variaciones de tasas de interés, por lo que el índice de solvencia no tuvo efectos significativos por los requerimientos de capital por riesgo de mercado.

25. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros consiste en:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2021 y 2020****(Valores expresados en RD pesos)**

| | <u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>2021</u> | <u>Valor de</u> <u>Mercado</u> <u>2021</u> | <u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>2020</u> | <u>Valor de</u> <u>Mercado</u> <u>2020</u> |
|------------------------------|---|--|---|--|
| Activos financieros: | | | | |
| - Fondos disponibles | 194,152,324 | 194,152,324 | 325,470,668 | 325,470,668 |
| - Inversiones en valores | 695,753,824 | N/D | 779,221,515 | N/D |
| - Cartera de créditos (a) | 2,783,436,787 | N/D | 2,520,555,094 | N/D |
| | <u>3,673,342,935</u> | <u>194,152,324</u> | <u>3,625,247,277</u> | <u>325,470,668</u> |
| Pasivos: | | | | |
| - Fondo tomados a préstamos | 1,021,778 | N/D | - | N/D |
| - Valores en circulación (a) | 2,593,640,404 | N/D | 2,688,867,883 | N/D |
| | <u>2,594,662,182</u> | <u>N/D</u> | <u>2,688,867,883</u> | <u>N/D</u> |

N/D - No Disponible

(a) En la República Dominicana no existen indicadores de mercado que permitan obtener información adecuada para medir de manera razonable el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros.

Durante el año 2021, en el Banco no hubo ningún cambio en el valor de sus activos y pasivos financieros que pudieran tener un impacto material en los estados financieros.

26. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la Nota 17 de relaciones técnicas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

| | <u>Créditos</u> <u>Vigentes</u> <u>RD\$</u> | <u>Créditos</u> <u>Vencidos</u> <u>RD\$</u> | <u>Total</u> <u>RD\$</u> | <u>Garantías</u> <u>Reales</u> <u>RD\$</u> |
|--------------------|---|---|-----------------------------|--|
| <u>2021</u> | 65,617,074 | - | 65,617,074 | 950,000 |
| <u>2020</u> | 98,294,233 | - | 98,294,233 | 20,042,000 |

Otras operaciones con partes vinculadas

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2021 y 2020****(Valores expresados en RD pesos)**

| | <u>2021</u> <u>RD\$</u> | <u>2020</u> <u>RD\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Otros saldos con relacionados (a): | | |
| Depósitos a plazos | <u>1,290,109,550</u> | <u>1,268,492,881</u> |
| Ingresos: | | |
| Intereses y comisiones por créditos | <u>168,800</u> | <u>327,677</u> |
| Gastos: | | |
| Intereses por captaciones: | <u>22,883,518</u> | <u>32,047,202</u> |
| Alquileres: | <u>1,573,230</u> | <u>1,690,611</u> |

Éstas operaciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

27. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2021 y 2020, fue de RD\$5,747,792 y RD\$4,964,091. Los funcionarios y empleados del banco están afiliados principalmente en la Administradora de Fondos AFP Popular. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

28. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

| | <u>RD\$</u> | <u>RD\$</u> |
|--|-------------|-------------|
| Castigos de préstamos y rendimientos | 19,041,428 | 7,275,181 |
| Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a cartera | 2,484,529 | 81,037 |
| Transferencia a provisión de rendimientos por cobrar a cartera | 6,451,508 | 10,317,148 |
| Transferencia de provisión de rendimientos a inversión | 48,492 | 710,000 |
| Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos | 37,910,883 | 64,825,106 |
| Dividendos capitalizados | 43,382,700 | 93,289,100 |
| Constitución de provisión cartera de créditos | - | 14,615,759 |
| Constitución de provisión rendimientos por cobrar | 3,658,208 | 27,778,674 |
| Constitución de provisión bienes adjudicados | 143,578 | 1,344,945 |
| Liberación de provisión BRRC | 22,300,454 | - |

29. Hechos Posteriores al Cierre

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado.

30. Otras Revelaciones

Posibles efectos financieros causados al Banco por el COVID-19, planes de contingencias aplicados y cumplimiento de sus obligaciones financieras:

Durante el año 2021, la Entidad mantuvo operaciones tendentes a la recuperación de los niveles operativos previos al COVID-19. En lo que respecta a la actividad económica principal, los intereses de las operaciones de crédito decrecieron en un 9% no obstante dicho decrecimiento fue mitigado por una eficiencia en los gastos financieros en más de un 6%, por lo que en conjunto con el crecimiento de las inversiones el margen decreció un 3% comparado con 2020.

Las obligaciones financieras con terceros, a pesar de los efectos financieros en los resultados, los niveles de liquidez se mantuvieron estables de manera que permitieron honrar los compromisos.

Reseña sobre impacto potencial de la pandemia sobre plan de negocio de la Entidad al 31 de diciembre 2021.

En el año 2020, la entidad completó el proceso de normalización de cartera afectada por la pandemia de Covid-19. Durante el 2021, los índices de morosidad se mantuvieron normales regresando a niveles pre pandemia, presentando al cierre de año una morosidad de 0.56%. En adición a esto el Banco cuenta con una cobertura de provisiones sobre cartera vencida que cerró en 505%. Para el 2022, el Banco no espera un impacto negativo en la cartera de crédito por efectos de la pandemia, ya que no se prevén cierres de sectores económicos a pesar de nuevos brotes de Covid-19 que pudiesen presentarse.

La Entidad continúa enfocada en un proceso de Transformación Digital Profundo que procura mejorar la experiencia de los clientes y la eficiencia operacional del Banco. El proceso y velocidad de la recuperación económica del país y la disponibilidad de vehículos usados representan las principales amenazas al crecimiento para 2022. En general la expectativa del Banco es mantener niveles de crecimiento similares a los observados al cierre de 2021.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 16 de abril del 2020, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a liberar recursos del pasivo sujeto a Encaje Legal aplicado a las entidades de intermediación financiera, el cual es de 10.6% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 6.4% para las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, Bancos de Ahorro y Crédito y las Corporaciones de Crédito. Esta disposición entró en vigencia a partir del 21 de abril del año 2020.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras:

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, el “Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, en vigencia de la modificación integral del “Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras”, la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

Circulares 002-21, 013-21 y 017-21 de la Superintendencia de Bancos:

Mediante Circular 002/21 de fecha 10 de febrero 2021, la Superintendencia de Bancos dispuso incluir notas explicativas sobre los efectos financieros del COVID-19, cuyo contenido mínimo de las revelaciones en los estados financieros de las Entidades de Intermediación Financiera deberá referirse de forma no limitada a los aspectos más importantes que pudieran haber impactado a la Entidad, cuyas revelaciones están contenidas en las notas a los estados financieros.

Mediante Circular Número 013-21 del 1ero. de septiembre 2021, emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispuso aprobar y poner en vigencia el día primero (1ero) de enero de 2022 la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas". En su párrafo I establece que “Las EIF dispondrán de un plazo de seis (6) meses adicionales para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas en esta circular al Grupo “130.00 - Inversiones”, Subgrupo “214.00 - Depósitos del Público Restringidos” y el Subgrupo “224.00 - Valores en Poder del Público Restringidos”, debiendo las entidades utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el primero (1ero) de enero hasta el 30 de junio de 2022.”

Mediante Circular Número 017-21 del 28 de diciembre 2021, emitida por la Superintendencia de Bancos de asunto “Lineamientos para el registro del efecto del cambio en política contable referente a la valoración de las inversiones y aclaraciones adicionales para la implementación del Manual de contabilidad al 1ero de enero de 2022”, establece “Reiterar a las entidades de intermediación financiera y cambiaría que el 1ero de enero de 2022, deberán realizar la reclasificación del portafolio de sus inversiones, de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad y las características de los flujos contractuales (a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en el patrimonio y a costo amortizado), debiendo registrar los efectos del cambio en la política contable de la valoración de las inversiones a valor razonable.”

31. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Mediante Resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables.
- Transacciones en moneda extranjera.
- Fondos interbancarios.
- Aceptaciones interbancarias.
- Inversiones en acciones.
- Obligaciones con el público.
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- Obligaciones subordinadas.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Utilidad por acciones.
- Información financiera

Directorio de Sucursales

Banco Confisa concluyó el año 2021, con un total de una (1) Oficina Principal y cinco (5) sucursales distribuidas de la siguiente manera:

Oficina Principal

Calle Francisco Prats Ramírez No. 149
Esq. Manuel de Jesús Troncoso
Ens. Piantini
Santo Domingo de Guzmán, D.N.
Lunes-Viernes 8:30 a.m. a 6:00 p.m.
Auto-caja hasta las 6:30 p.m.
Teléfono: (809) 227-1066

Rómulo Betancourt

Ave. Rómulo Betancourt No.2058
Edif. San Juan, Suite 204
Local No. 1, Urb. Renacimiento.
Lunes-Viernes 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sábados 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Teléfono: (809) 482-4838

Zona Oriental (Sto.Dgo. Este)

Aut. San Isidro KM. 1, No. 2
Plaza Mónaco
Lunes-Viernes 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sábados 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Teléfono: (809) 594-9811

Puerto Plata

Carretera Luperón KM. 1
Puerto Plata
Lunes-Viernes 8:30 a.m. a 5:30 p.m.
Sábados 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Teléfonos: (809) 586-4676
(809) 586-3171

Santiago

Ave. Juan Pablo Duarte
Plaza Bella Terra Mall
Santiago de los Caballeros
Lunes-Viernes 9:30 a.m. a 6:00 p.m.
Sábados 9:30 a.m. a 1:00 p.m.
Teléfono: (809) 242-8808

San Francisco de Macorís

Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández
Plaza Caribbean
San Francisco de Macorís
Lunes-Viernes 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sábados 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Teléfono: (809) 747-7832



BANCO CONFISA
DE AHORRO Y CREDITO, S.A.

www.confisa.do

 confisard

 @confisard

 info@confisa.do

Fotografía:

Claudia Veras

Para cualquier comentario, información o
sugerencia favor contactarnos al número:
(809) 227-1066 ext. 0

Banco de Ahorro y Crédito Confisa
Santo Domingo, Republica Dominicana